

## OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Choca y luego derriba semáforo"
	"Enriquecimiento ilícito ya es delito"
	"Repunta Hidalgo en actividad económica"
	"Hasta 10 años de cárcel por enriquecimiento ilícito"
	"Funcionarios que lucren, a la cárcel"
	"Primer lugar de quejas ante CDHEH ¡Malos policías!"
	"Ante cifras de pobreza, SEDESO reforzará tareas"
	"CASTIGARÁN ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO"
	"¡Ningún niño sin maestro!"
	"Busca PRI más IVA y eliminar privilegios"
	"Oculta el GDF narcoatentado"
	"Inteligencia, no fuerza: Peña"
	"Con Calderón dispararon 150% los homicidios"

## INSTITUCIONAL

**Crónica-Diseña IEEH proyecto de participación ciudadana:** Prepara el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) un proyecto de educación cívica y participación ciudadana; de acuerdo con el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consideran diversas actividades para lo que resta del año como un archivo histórico, asambleas, así como talleres de concientización con niños y jóvenes. Además de la incorporación a los trabajos en la Red de Organismos Públicos Autónomos de México (OPAM), el instituto realizará diversas actividades para fortalecer la logística y estructura de cara a los próximos comicios locales, de igual forma crear otros elementos para que la ciudadanía conozca a detalle el trabajo del IEEH. "Hay una veta importante de actividades, tenemos contemplada la creación de una memoria para compilar los elementos de cada proceso, también preparamos el informe de actividades que irá en conjunto con la presentación del presupuesto 2014, para este documento tenemos objetivos claros, precisos y metas medibles en todas las áreas". Mencionó que la Comisión de Capacitación y Educación Cívica intensificará visitas o cursos con niños y jóvenes hidalguenses, de igual forma organizará comicios infantiles, referéndums y proyectos de inclusión ciudadana. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**El Independiente-Sin definir IEE postura ante aprobación de Ley de Transporte:** Hasta el momento, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) no fija postura después de la aprobación de la Ley de Transporte que no contempló prohibir propaganda política en combis o taxis. El transporte público es un servicio concesionado y por lo tanto la regulación tiene que darse desde la propia legislación en el rubro, pero no quita la posibilidad que otras normas contemplen prohibiciones. Así lo consideró el presidente consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), Ernesto Pfeiffer Islas. Señaló que por el momento no conoce dicha ley recientemente avalada por legisladores ya que no es publicada en el Periódico Oficial de Hidalgo. "Habrà que ver cómo quedó este aspecto". En la anterior Ley de Transporte

eran contemplados servicios conexos e incluía la propaganda, ya que debía existir autorización para portarla. "No sé cómo haya quedado esta situación". Durante las anteriores campañas proselitistas de diputados locales, el presidente del instituto indicó que regular la propaganda en el transporte público sería desde la autoridad administrativa. Sin embargo, legisladores locales no prohibieron la colocación de anuncios políticos y agregaron que deberán ser regulados desde la próxima reforma a la Ley Electoral. **(Víctor Valera, página 04)**

**Síntesis-Devolverá recursos. Cotejará MC sus datos con los del IEEH:** Movimiento Ciudadano realiza una revisión del número de representantes de casilla que tuvo el pasado 7 de julio, para posteriormente cotejar sus datos con los que cuenta el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, esto, a fin de que la devolución de los recursos sea menor, aseguró la Coordinadora estatal de ese instituto político, María Cruz García Sánchez. Con relación a la determinación del organismo electoral, en el sentido de que MC tendrán que devolver poco más de 152 mil 800 pesos, por no haber cumplido con la presencia de representantes de casilla, iniciaron una revisión de cada uno de los distritos, para que al final disminuya la cantidad a regresar al IEEH. "Nosotros estamos haciendo ya una revisión, porque normalmente sucede que el IEEH tiene unos datos y nosotros otros, por lo que vamos a cotejar si se coincide con todos los espacios que aparentemente no se cubrieron durante las elecciones, para que de alguna manera sea menor el monto a regresar; y por supuesto que eso le representa al partido una afectación y por eso estamos platicando ya con cada uno de los representantes a los que entregamos los recursos". García Sánchez manifestó que al mismo tiempo buscarán un acercamiento con los integrantes del Consejo General del IEEH, a fin de darles a conocer que aceptarán el no haber cumplido con el requisito de contar con representantes en todas las casillas y al mismo tiempo para ver la manera en que se tendrán que regresar los recursos. **(Jaime Arenalde, página 03)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Milenio-Reforma electoral debe llenar "vacíos":** El presidente estatal del partido Nueva Alianza, Heriberto Martínez Santiago, consideró que la reforma electoral que será discutida en el próximo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, y posteriormente en las Legislaturas locales, deberá llenar todos los "vacíos" que tiene la ley en la materia, tales como tipificación de irregularidades que no son consideradas delitos electorales, así como analizar el financiamiento a campañas y abrir la puerta a las candidaturas ciudadanas. En Hidalgo, señaló, un pendiente es prohibir la exhibición de propaganda proselitista en el transporte público, así como regular que los institutos políticos que van en coalición no puedan acceder a espacios que no ganan con el voto. "Hoy vemos que entre coaliciones ya no hay porcentajes que se puedan destinar como cuotas de negociación, pero aún hay un problema claro, lo acabamos de ver en el proceso anterior con un partido Verde Ecologista que se va en coalición y le dan varias posiciones y resulta que tiene menos votos que los nulos. Eso, entre otras cosas, se debe de revisar", indicó. El líder del Panal añadió que la reforma electoral que se apruebe deberá dar certeza al ciudadano de que su voto es válido y será respetado, además de dar credibilidad a los órganos electorales y las instancias encargadas de aplicar sanciones por ilícitos de índole comicial, las cuales, en algunos casos, han actuado de forma deficiente. Sin embargo, también reconoció que los partidos deben cambiar la imagen que la población tiene de ellos, para así incrementar también la participación en los procesos. "Debemos impulsar una reforma donde haya confianza en nuestras instituciones que regulan las elecciones, pero también hay mucho que hacer por parte de los partidos políticos, por la lección que recibimos el 7 de julio: votó menos de 40 por ciento, estamos hablando de que alguien que dice que tiene "carro completo" no logró ni siquiera 17 por ciento de la lista nominal", indicó. El dirigente del Partido Nueva Alianza lamentó que este escenario, el del abstencionismo por rechazo de la población hacia la clase política y los órganos comiciales sea similar a nivel nacional, por lo que insistió que la nueva modificación a la Constitución en este rubro deberá erradicar todos estos males que debilitan la democracia. **(Axel Chávez, página 11)**

**Crónica-Capacitan a diputados electos del Panal:** Iniciaron diputados locales electos de Nueva Alianza talleres de actualización y capacitación en materia legislativa, informó el dirigente estatal, Heriberto Martínez Santiago, el objetivo es impulsar la plataforma electoral panalista, gestión de programas sociales, presentación de iniciativas, entre otros. En entrevista el líder del partido turquesa señaló que a partir de hoy sostendrán reuniones con diputados aliancistas de la LXI Legislatura para compartir experiencias, propuestas pendientes y promover el respaldo a sectores vulnerables. "Para Nueva Alianza es importante que sus diputados sepan gestionar y llevar apoyos a jóvenes, adultos mayores, niños, amas de casa, profesionistas, para nosotros el aspecto social es muy importante". En los cursos que impartirán contemplan ejes rectores de la plataforma electoral: libertad y justicia; gobierno responsable, consolidar un estado y municipios de derecho; transparencia y profesionalización de instituciones; reformas al sistema de justicia; mejorar la prestación de servicios; economía, cultura del medio ambiente, así como fortalecimiento de la educación. **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

**Crónica-Anticipan un debate intenso en asamblea:** Tendrá la Asamblea Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) mucho debate en temas de afiliación, tipo de militantes, designación de presidentes en comités estatales, entre otros, explicó el dirigente hidalguense, Alejandro Moreno Abud, quien aclaró que 142 artículos de los estatutos panistas mantienen reserva para la sesión del próximo 10 de agosto. El pasado 16 de marzo, el PAN efectuó la primera parte de esta Asamblea Nacional, donde los delegados numerarios discutieron y modificaron los artículos del 1 al 63; sin embargo, quedaron pendientes más de 65 puntos. "Creo que de esos 70 artículos aprobados hay en promedio más de 142 reservas de militantes que optaron por discutir estos temas, sin duda esto abona a que la Asamblea Nacional sea democrática". Destacó que existen temas pendientes como el esquema y facultades de la Comisión de Orden, división entre simpatizantes activos y adherentes, o designaciones, ya sea por elección abierta o de militantes activos. Recordó que otro tópico a discutir será el método de selección para candidatos a cualquier cargo de elección popular, está la opción abierta o por designación. En cuanto a la renovación de la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional panista, Moreno Abud señaló que en la primera reunión avalaron que los miembros activos votaran para seleccionar este cargo. Por otro lado, hoy por la noche el pleno del Comité Directivo Estatal sesionará para evaluar la posible expulsión de algunos militantes, por apoyar a candidatos de otros partidos en la pasada contienda. Asimismo, los albiazules hidalguenses darán a conocer el resultado del análisis respecto a los comicios locales. **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**El Reloj-Enviará RFE propuesta de redistribución para el estado de Hidalgo:** Este 2 de agosto el Registro Federal de Electores (RFE), enviará a oficinas centrales del Instituto Federal Electoral (IFE) la segunda propuesta de redistribución para el estado de Hidalgo, así lo dio a conocer Ana Alicia Hoyo Chalit, vocal del RFE. Cuestionada al respecto, la funcionaria electoral indicó se generó el primer escenario, se le dio tiempo a los partidos para que realicen observaciones, por lo tanto lo que determine la comisión local el próximo 2 de agosto, "se enviarán a nivel central y una vez valorados mandarán una segunda propuesta, que por lo tanto será objeto de sugerencias y una vez que se hagan se va a enviar y se realizará el tercero y final". De acuerdo con el proyecto de redistribución, en su primer escenario, las actuales cabeceras Distritales de Actopan, Tula, Pachuca y Tepeapulco podrían ser modificadas, debido a la necesidad de reagrupar a la población por el crecimiento poblacional que se ha tenido en los últimos años en Hidalgo. Hoyo Chalit argumentó que la reagrupación de Distritos se realiza, para lograr un mayor equilibrio en la representación y equidad del voto y se reagruparán los municipios que ahora conforman los Distritos federales. Aquí afirmó que hay entidades que ganaron y que perdieron Distritos, en el caso de Hidalgo no gana ni pierde, pero sí se reordenan de cómo estaban organizados para las elecciones de representación de diputados uninominales y una vez que ya se tengan se definirá cómo van a quedar conformados con qué municipios y cuáles serán las cabeceras distritales. Recordó que la última cartografía vigente se aprobó en 2005 y el crecimiento demográfico ya ha llevado a que haya desequilibrios no tanto en los municipios, sino de población que es la base de la distritación, "hay unos que tienen mayor población de la que deberían tener y otros que tienen menor y necesitamos hacerlo equilibrado". **(Verónica Ángeles, pág. 05)**

**Síntesis-En octubre quedará lista la redistribución distrital: IFE:** La redistribución de distritos en el estado será de acuerdo al número de población y no del número de municipios que integran cada uno de los distritos electorales federales con que cuenta Hidalgo, aseguró la vocal ejecutiva del registro federal de electores Ana Alicia Hoyo Chalit. De acuerdo con la funcionaria electoral, aún no se concluye la primera etapa de este proyecto ya que se está en los tiempos para que los partidos políticos hagan las observaciones respectivas, para lo cual tienen hasta el 2 de agosto a fin de que las propuestas sean enviadas a oficinas centrales del IFE, donde se valorará la situación y se hará una segunda propuesta por parte del organismo federal. "Este segundo escenario será también objeto de observaciones y una vez que se cumpla con la segunda parte se tienen prevista la tercera fase que será la final y por eso esperamos que sea a más tardar en octubre en que ya quede definida la situación con respecto a esta redistribución que se hace en todo el país y por ende en el estado". La vocal ejecutiva del Registro Federal de Electores indicó que la redistribución de distritos federales consiste en hacer una reagrupación de los mismos a fin de lograr un mayor equilibrio en la equidad del voto y para la representación de los ciudadanos, por lo que en el caso del estado donde, no cambia el número de distritos que son siete, solamente en algunos casos se les quitarán municipios para sumarlos a otros. "Todo se hace porque en la cartografía con la que se había trabajado se aprobó en el 2005 y actualmente el crecimiento demográfico ha llevado a que haya un desequilibrio y entonces hay algunos que tienen no tanto más municipios sino población y esa es en realidad la base de la distritación, por lo que se busca solamente hacerlos más equilibrados en cuanto al nivel de población". Finalmente Hoyo Chalit, aseguró que de acuerdo con la constitución política del país, la cartografía se debe de integrar de acuerdo al más reciente censo de población y vivienda por lo que en este caso se está tomando como referencia el censo de población del 2010 que es el más reciente. **(Jaime Arenalde, página 03)**

**PLANO ESTATAL**

**Milenio-Incrementarán acciones de combate a la pobreza:** La secretaria de Desarrollo Social del gobierno de Hidalgo, Geraldina García Gordillo, reconoció que los resultados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que revelan que la pobreza en el estado se redujo 0.8 por ciento en dos años, "no puede llevar a un escenario de triunfalismo" por el avance que representa; contrario a ello, dijo que incrementarán las acciones en el combate a la marginación y el rezago social para que en el próximo bienio la cifra sea superior al último corte de 2012. Aunque destacó que la población en situación de pobreza (que incluye la suma de moderada y extrema) pasó de un millón 477 mil a un millón 466 mil en el periodo referido, lo que representa una diferencia de 11 mil 200 personas, coincidió en que el reto es trabajar para que los hidalguenses que aún viven en esa condición, superen sus carencias. Comentó que pese a que "para efectos de un ejercicio de administración pública el número es pequeño, es importante que nosotros podamos observar que Hidalgo, que es un estado con una dispersión poblacional importante, con 45 por ciento de sus habitantes en los ámbitos rurales y éstos a su vez en más de cuatro mil comunidades, el hacer llegar los servicios y la atención institucional implica retos mayores que los de otras entidades", expuso. Como ejemplo, García Gordillo tomó el caso de Nuevo León –que de acuerdo con el Coneval es la demarcación que congrega a menos habitantes pobres en el país (23.2%)–: "En ese estado, en su capital se congregan más de 70 por ciento de su población y esto permite para efecto de atención y de operación de los programas una mayor facilidad, menores recursos, de ahí que Hidalgo haya podido avanzar en estos números es significativo, dados los retos que tenemos, porque no es lo mismo llevar agua, drenaje y luz a donde tienes concentrada a la población, a localidades que apenas llegar a tener cinco familias". La responsable de la política de desarrollo social confió en que con la nueva estrategia del gobierno federal para abatir el rezago alimentario (la medición que presenta el Coneval se realizó en la recta final de la administración de Felipe Calderón) el número de personas que abandonen la pobreza para situarse en un estatus moderado, incrementa, ya que en el estado aún 5 de cada ocho personas carece de recursos para satisfacer sus necesidades físicas básicas, tales como alimentación, vivienda, educación, asistencia sanitaria y acceso a agua potable. "La articulación de esfuerzos de los tres niveles de gobierno, así como la concurrencia de los programas en la población que más lo requiere es una estrategia que consideramos adecuada; sin embargo, la responsabilidad de la administración estatal no debe circunscribirse a los cinco municipios de la Cruzada contra el Hambre, en todo Hidalgo, no sólo en la población rural sino también en la urbana, encontramos indicadores de rezago, retos de trabajo para nosotros", indicó. De los resultados del Coneval que destacó la ex alcaldesa de Pachuca se encuentra la disminución de 3.5 puntos porcentuales de la población en pobreza extrema con relación a 2010, de 364 mil a poco más de 276 mil. Una diferencia 87 mil 300 personas. **Claves Pobreza extrema** - De acuerdo con el Coneval, la población que se encuentra situación de pobreza extrema disminuyó en 3.5% con relación a la última medición de 2010. - La población en pobreza extrema disminuyó de 364 mil a más de 276 mil. Una diferencia de 87 mil 300 personas. - El grupo de población con al menos tres carencias sociales representa 25.9 %, lo que significa una reducción de 8.8%. **(Axel Chávez, página 08)**

**Criterio-Coneval muestra panorama positivo, aseguró la Sedeso: (Miriam Avilés, página 05)**

**El Independiente-Requiere Hidalgo mayor inversión para reducir pobreza: Sedeso: (Gerardo Neria, página 05)**

**El Reloj-Ante cifras de pobreza, SEDESO reforzará tareas: (Sergio Juárez, primera plana)**

**Milenio-Pachuca, el espacio para la autonomía:** Los próximos 8 y 9 de agosto se llevará a cabo en Pachuca el 8º Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos, donde instituciones educativas, de acceso a la información, de derechos humanos, entre otras temáticas, discutirán sobre avances y retos de este sector con el objetivo de fomentar la participación ciudadana. El presidente del Consejo Consultivo Ciudadano de Hidalgo, Esteban Ángeles Cerón, explicó que pese a que las ponencias serán dictadas por legisladores, especialistas y representantes de organismos autónomos, la idea es abrir las puertas al ciudadano común para que sepa cuáles son las formas de involucrarse en alguna de estas organizaciones. "Qué esperamos hacer, por ahí tenemos una cita que dice que una ciudadanía informada es la mejor", dijo y explicó que la pretensión es fortalecer la participación social, para que a través de una ciudadanía informada, enterada, propositiva, se pueda aspirar a fortalecer la funcionalidad de la infraestructura gubernamental y fundamentalmente de los organismos públicos autónomos. La cita es en el salón Gran Perla y para los interesados en obtener más información se puso a disposición la página [www.ccchidalgo.org.mx](http://www.ccchidalgo.org.mx) y la de los organismos públicos autónomos [www.opam.org.mx](http://www.opam.org.mx). "Tenemos nuestro contacto, nuestra página donde se pueden registrar no solamente como asistentes, sino como participantes, impartiendo ponencias porque no solamente es para los organismos de estar



atentos de lo que se dice, eso es muy importante”, añadió Ángeles Cerón. Una de las instituciones que participará en el Congreso es la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, organizadora de la primera edición. En representación de este organismo asistió su contralora interna, Rosa María Cruz Lesbros. “Es muy grato tener a Pachuca para este próximo evento, es una ciudad muy representativa que está en el centro del país y eso está haciendo que muchas personas puedan asistir. Actualmente tenemos un registro de cerca de 500 personas para que asistan al Congreso, además de 22 entidades como representantes de las voces de instituciones autónomas locales y federales”. Entre las instituciones que confirmaron su presencia están la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el Consejo Consultivo Ciudadano de Hidalgo, las Comisiones de Derechos Humanos de Hidalgo y el Distrito Federal, el Instituto Federal Electoral, entre otras. Se intenta, dijo, que el Congreso sea un espacio donde diversas voces de las áreas de autonomía como las electorales, de acceso a la información pública, universidades, comisiones de derechos humanos y demás, verifiquen aquí temas de la autonomía, “todo permeado desde la importancia de la ciudadanía en estos organismos autónomos”. La contralora de la CDHDF indicó que pese a que no hay espacio para recibir a todas las ponencias inscritas, sí tienen la posibilidad de abrir mesas de discusión donde los participantes expondrán inquietudes e ideas. “Estamos con el registro de 36 ponencias, con una convocatoria abierta para que cualquier persona interesada anote un tema de reflexión”. Por su parte, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo, Raúl Arroyo González, indicó que uno de los retos que hay dentro del Congreso es poner en manos de los ciudadanos este tipo de organismos, pues hay casos donde el poder político de partidos o gobiernos se impone sobre la autonomía que deberían de tener. El ombudsman añadió que pese a esa postura, eso no quiere decir que quieran entrar a una situación de autocracia de los organismos, sino una autonomía en el marco de sus atribuciones legales. **Claves Detalles** - La ceremonia de inauguración será el jueves 8 de agosto, para luego dar inicio formal a las actividades del Congreso. - Durante los dos días de actividades, habrá Mesas simultáneas de reflexión con los temas: Ciudadanía y Derechos Humanos, Ciudadanía y el Derecho a Saber y Ciudadanía y Profesionalización. - Para los participantes se organizó una feria donde los diferentes organismos expondrán parte de su trabajo y visión institucional, esto como fomento de sus actividades particulares. - Se ha informado además que no hay costo para la inscripción a este Congreso de carácter nacional. **(Alejandro Suárez, página 06)**

**Milenio-Participarán especialistas nacionales e internacionales: (Alejandro Suárez, página 06)**

**Milenio-Son ocho años de análisis sobre los OPA'S en el país: (Alejandro Suárez, página 07)**

**Crónica-Detallan temas para congreso de los organismos autónomos: (Milton Cortés, página 04)**

**Milenio-Participan académicos en proyecto del Tuzobús:** Personal académico de la Universidad Tecnológica Tula – Tepeji capacitará a los operadores del sistema de transporte del Tuzobús en Pachuca y la zona metropolitana. De acuerdo con autoridades del Instituto Estatal del Transporte (IET), será a través de pedagogos e investigadores de la institución tulense como se buscará establecer las especificaciones que debe cubrir un operador responsable y los temas de una adecuada capacitación en donde se considere el nivel escolar, su experiencia y edad, así como ver la posibilidad de incluir en su oferta educativa una carrera técnica. En una reunión con Leodán Portes Vargas, rector de la Universidad Tecnológica Tula – Tepeji, Roberto Terán Contreras, director general del Instituto Estatal de Transporte, (IET), y Manuel Rebollar Intriago, responsable del proyecto Tuzobús, presentaron el plan del nuevo sistema y señalaron que un tema rector para el gobierno del estado es la modernización y reorganización del transporte público en la Zona Metropolitana de Pachuca, así como la certificación de los operadores. Tras una explicación detallada por parte de Rebollar Intriago sobre la operación de lo que será el Corredor 1: Téllez – Centro, el cual tendrá una longitud de 16.5 kilómetros, 33 estaciones, dos patios de guardado, una terminal, tres puentes, y 19 rutas alimentados con las que se brindará el servicio a 150 mil personas por día, se puntualizó sobre las ventajas que este sistema de transporte masivo tendrá para el 75 por ciento de la población usuaria. Roberto Terán, titular del IET, indicó que los usuarios tienen derecho a un servicio eficiente, que además de ser puntual, seguro y cómodo, cuente con operadores que asuman el compromiso con los estándares de calidad que establece el proyecto Tuzobús. De ahí la necesidad de certificar a los operadores para que desarrollen habilidades que hagan posible la correcta operación del sistema, pero que además, se considere su perfil psicológico para garantizarles a los usuarios que esa persona sabrá actuar adecuadamente ante cualquier eventualidad. Roberto Terán, dijo que con este nuevo modelo de trabajo se busca arraigar a los operadores del transporte público, ya que actualmente el padrón es muy movable. Con mejores condiciones laborales, salarios fijos y con todas las prestaciones de ley el gobierno del estado de Hidalgo, confía en que lo logrará. **(Redacción, página 14)**

**Milenio-Insiste Derechos Humanos en eliminación del arraigo:** El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, Raúl Arroyo González, anunció que preparará un documento para exhortar al Congreso local para eliminar de manera definitiva la figura de arraigo, pues considera que ésta es violatoria de los derechos humanos. "Nosotros habíamos hecho una propuesta que es la desaparición (del arraigo), mantenemos nuestra propuesta porque creemos firmemente que el arraigo es una figura violatoria de los derechos humanos y después de la decisión el Congreso haremos un posicionamiento", dijo el ombudsman. Arroyo se refirió a la reforma de la Constitución local para reducir el arraigo a 10 días, esto para poner en concordancia a la legislación hidalguense con la federal. "La figura roza a otras modificaciones a la legislación penal, por ejemplo hay propuestas para agravar algunos delitos, eso cambia la naturaleza del arraigo. Nosotros no queremos precipitar una respuesta que no esté debidamente analizada, y creo que en los próximos días haremos un pronunciamiento". El defensor de los Derechos Humanos en Hidalgo añadió que no variará la propuesta original de la Comisión, que es la desaparición de la figura en la legislación estatal. "Tenemos que analizar que hay un cambio radical, de 40 días, a 10, nos parece que no había razón para ampliarlo cinco días más, pero hoy es lo que, si no sucede otra cosa, es derecho vigente", explicó. **(Alejandro Suárez, página 26)**

**Síntesis-Enriquecimiento ilícito alcanzará 10 años de cárcel:** Aprueban legisladores cambios al Código Penal del estado para castigar con mayor rigor y con penas que van de los 3 a 10 años de prisión, a los funcionarios públicos que se compruebe que se enriquecieron de manera ilícita. En tribuna, la diputada local del PRD, Sandra María Ordaz Oliver, señaló que como antecedente el 27 de octubre del 2011 los integrantes de la Comisión permanente de seguridad y justicia propusieron adicionar el artículo 309 Bis del Código penal, para aplicar penas más severas a todo aquel servidor público de la entidad que se haga de bienes inmuebles y dinero durante el cargo que ostente sin importar el nivel. "Comete delito de enriquecimiento ilícito quien siendo servidor público durante su encargo o con motivo del mismo incrementa desproporcionalmente su patrimonio, con relación a los ingresos que obtuvo y bienes que declaró ante la autoridad competente al iniciar su cargo, y no poder acreditar la legítima u honesta procedencia de su incremento patrimonial o sus bienes". De igual manera, refirió que se le impondrán penas de tres a seis años de prisión y multa de hasta tres tantos del beneficio obtenido cuando el monto del enriquecimiento ilícito no exceda de cinco mil días de salario; cuando el monto del enriquecimiento ilícito exceda de cinco mil días de salario, se impondrá de seis a diez años de prisión y multa de hasta tres tantos del beneficio obtenido. "En cualquiera de los casos anteriores, se aplicará decomiso de los bienes o monto patrimonial cuya procedencia no se haya podido acreditar, para aplicarlo a la reparación de daños y perjuicios. Se aplicarán las mismas penas, a quien haga figurar como suyos, bienes que el servidor público adquiera o haya adquirido en contravención de lo dispuesto en este artículo". En la misma sesión los legisladores aprobaron la Iniciativa con Proyecto de Decreto que contiene la reforma, Adición y Derogación de Diversos Artículos de la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo, la cual tiene como objetivo fomentar las relaciones armoniosas y de cooperación entre el Estado y los pueblos indígenas, basadas en los principios de la justicia, la democracia, la tolerancia, el respeto de los derechos humanos, la no discriminación y la buena fe. **(Jaime Arenalde, página 03)**

**Criterio-Cárcel y decomiso por enriquecimiento ilícito: (José Antonio Alcaraz, página 04)**

**El Independiente-Tipifica Congreso enriquecimiento ilícito en Hidalgo: (Víctor Valera, página 02)**

**Criterio-Aprueban cambio de fecha para 3º informe:** Diputados estatales aprobaron el dictamen con el cual se llamará al gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruíz, a rendir su tercer informe al frente de la administración estatal. El acto será a las 9:00 horas del próximo 10 de septiembre. Los diputados de la LXII Legislatura se encargarán de recibir el informe del mandatario hidalguense. El legislador Joel Noche-buena Hernández, presidente de la comisión de gobernación de la LXI Legislatura, explicó que el Congreso aprobó aplazar la fecha del informe del 5 al 10 de septiembre. "Se nos dijo que por circunstancias de la propia administración se pudiera recorrer la fecha del informe. Aunque la ley establece que el informe será el 5 de septiembre, por eso se nos pidió analizar este dictamen". El legislador desconoció que el aplazamiento del informe se deba a la asistencia de Olvera Ruiz a informes de sus homólogos. Hace unas semanas, el gobernador de Hidalgo solicitó cambiar la fecha del acto oficial para que no empatara con el segundo informe de Eruviel Ávila, gobernador de Edomex. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

**Milenio-Rendirá gobernador su tercer informe el 10 de septiembre: (Alejandro Reyes, página 10)**

**El Independiente-Avalan modificación de fecha para informe de Olvera: (Víctor Valera, página 02)**

**El Reloj-Aprueban diputados fecha de informe del gobernador: (Verónica Ángeles, página 03)**

**Crónica-Abona el Congreso a pueblos indígenas con una nueva ley:** Aprobó el Congreso local la iniciativa que contiene la reforma, adición y derogación de diversos artículos de la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo. Enfocada a fomentar las relaciones armoniosas y de cooperación entre el Estado y los pueblos indígenas, basadas en principios de justicia, democracia, tolerancia, el respeto de los derechos humanos, la no discriminación y la buena fe. Así como garantizar el derecho de las personas y comunidades indígenas a transmitir y enriquecer sus costumbres, lengua, conocimiento e instituciones propias que constituyan su cultura e identidad siempre que éstas no sean incompatibles con los derechos fundamentales definidos por el sistema jurídico nacional. De la misma forma con los derechos humanos reconocidos internacionalmente, garantizar a las personas que se reconocen como integrantes de los pueblos y comunidades indígenas su identidad étnica, valores culturales, tradiciones y costumbres, como pueblos distintos. Los pueblos y comunidades indígenas en Hidalgo gozarán de los programas de desarrollo e infraestructura comunitaria, de asistencia social, que sean consultados en las medidas legislativas o administrativas que sean susceptibles de afectarles directa o indirectamente sus derechos individuales o colectivos. Los diputados locales aprobaron también la iniciativa de decreto que contiene la Ley de Derechos Lingüísticos que regirá en pueblos y comunidades asentados en Hidalgo. Misma que fomentará relaciones de comunicación con pertinencia cultural y lingüística entre el Estado y pueblos indígenas, basadas en los principios de no discriminación y buena fe, así como promoción del uso y desarrollo de las lenguas indígenas. Además de regular el reconocimiento y protección de los derechos lingüísticos, individuales y colectivos de los pueblos y comunidades indígenas de la entidad, garantizar el derecho de las personas, transmitir y enriquecer su lengua. **(Alberto Quintana, página 04)**

**Criterio-Aprueban leyes a favor de pueblos indígenas: (José Antonio Alcaraz, página 04)**

**El Independiente-Garantizarán formas de gobierno indígena: (Víctor Valera, página 03)**

**El Reloj-Aprueban los legisladores modificaciones a la Ley de Derechos y Cultura Indígena: (Verónica Ángeles, página 05)**

**El Independiente-Va finanzas vs evasores fiscales:** La Secretaría de Finanzas de Hidalgo diseña una plataforma de contribuyente único, con la cual pretende perseguir la evasión fiscal y aumentar la recaudación. El mecanismo permitirá llevar un control de todos los impuestos estatales, incluido el vehicular que representa más de 50 por ciento de los ingresos tributarios. Otros son impuestos sobre nómina, hospedaje y régimen de pequeños contribuyentes. La expectativa es implementarlo a partir del próximo año, informó el subsecretario de ingresos Gonzalo Badillo Marino. Sobre las ventajas de la nueva base de datos, explicó que tener un contribuyente único permitirá detectar a la persona con su universo de obligaciones, y es probable que en un mismo acto requieran diversas contribuciones emitidas. La estrategia tiene como meta disminuir evasiones fiscales, así como intercambio de información entre las haciendas federal y municipal que buscan mejor fiscalización y reducir elusiones. Con esta homologación de las bases de datos el cobro de impuestos será más ágil y efectivo. Los contribuyentes podrán cumplir sus obligaciones fiscales desde cualquier parte del estado. Si una persona tiene dada de alta su vehículo en Pachuca, por ejemplo, podrá pagar tenencia en cualquier parte del estado; lo mismo con otros gravámenes, abundó el funcionario. A junio pasado la Secretaría de Finanzas estatal recaudó la cifra histórica de 500 millones de pesos por concepto de impuestos vehiculares, con más de 350 mil automóviles regularizados. **(Gerardo Neria, página 04)**

**El Sol de Hidalgo-Embajada Estadounidense. Hidalgo, destino turístico seguro:** Hidalgo es uno de los destinos turísticos más seguros para viajar en México, de acuerdo con la embajada de Estados Unidos en el país. A través de un documento del Departamento de Estado de esa nación, publicado en su sitio web, la dependencia estadounidense coloca a la entidad dentro de las 13 más seguras para viajar en México y especifica -en la sección de recomendaciones a los ciudadanos estadounidenses que deciden viajar al extranjero- que Hidalgo "no cuenta con avisos de seguridad". Ello indica que el procedimiento en la materia utilizado por el Departamento de Estado de la Unión Americana, toma en cuenta diferentes tipos de conflictos, como desastres naturales, actos de violencia, atentados terroristas, índice de criminalidad y manifestaciones que puedan poner en riesgo a los turistas de Estados Unidos. Además, destaca que con este sistema de alertas las entidades federativas de la República más seguras son Hidalgo, Puebla, Distrito Federal, Guanajuato, Oaxaca, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán. En su recién visita a territorio hidalguense, el embajador de Estados Unidos en México, Anthony Wayne, reconoció el liderazgo y arduo trabajo que en seguridad y protección civil impulsa el titular del Ejecutivo estatal, Francisco Olvera, así como la importancia que da su gobierno a estos temas. **(Redacción, 10 A)**

**El Independiente-Hidalgo, entre los 13 estados más seguros para visitantes: EU: (Redacción, página 05)**  
**El Reloj-Destaca embajada de EU a Hidalgo como estado seguro: (Sergio Juárez, página 07)**

**Independiente-Rescatan niña víctima de trata en Yahualica, era originaria de Chiapas:** La Procuraduría General de Justicia de Chiapas, en coordinación con su homóloga hidalguense, logró rescatar a una menor de 14 años, originaria de Ocosingo, víctima de trata de personas en Yahualica. De acuerdo con las investigaciones que encabeza la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Cometidos en contra de Inmigrantes, Francisca Ruiz Sántiz partió de su comunidad el pasado diciembre, con la finalidad de trabajar en el campo del estado de Sonora. Sin embargo, este 7 de julio el padre de la menor recibió una llamada telefónica por parte de su hija, quien le pedía 3 mil pesos a nombre de Lucio Sánchez Hernández para que la dejaran regresar a Chiapas. Además, le hizo saber que era objeto de malos tratos por parte de las personas que la tenían retenida. Ante estos hechos, la Procuraduría General de Justicia de Chiapas inició la averiguación previa 502/IN7A-T1/2013 por trata de personas y solicitó la colaboración a la PGJEH a través del oficio DGCP/DOC/3077/2013 para diligencias ministeriales en territorio hidalguense, mismo que signó el procurador hidalguense Alejandro Straffon Ortiz. Derivado de los trabajos de inteligencia, la PGJE Chiapas implementó operativo en coordinación con la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, logrando la detención en flagrancia de Lucio Sánchez Hernández. El sujeto fue capturado en el momento en que retiraba de una sucursal bancaria el dinero que exigió al padre de la joven, en el municipio de Atlapexco, Hidalgo. Posteriormente, efectivos del grupo interinstitucional rescataron a Francisca Ruiz Sántiz, quien estaba en un domicilio en la comunidad de Mecatlán, municipio de Yahualica. De forma inmediata, personal de la fiscalía especializada le brindó atención integral, médica, psicológica y victimológica. Asimismo, la fiscalía chiapaneca será la encargada de consignar ante el juez penal correspondiente en aquella entidad. **(Redacción, página 29)**

**Milenio-Liberan de la trata a joven chiapaneca: (Redacción, página 27)**

**Criterio-Libera PGJH a chiapaneca en Yahualica: (Notimex, página 09)**

**El Reloj-Liberan a indígena chiapaneca, víctima de trata: (Yina Bautista, primera plana)**

**Síntesis-Dan a Semarnat más de 100 mdp:** Hidalgo contará con un recurso de más de 100 millones de pesos para acciones en materia de medio ambiente para ejercer en 2013, que incluye la construcción de dos rellenos sanitarios, ordenamientos ecológicos, y mitigación del cambio climático, entre otros, informó el delegado de Semarnath, Federico Vera Copca. En entrevista el funcionario federal, explicó que el gobierno del estado gestionó ante la Cámara de Diputados recursos para acciones ambientales, por lo que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) a nivel federal autorizó un presupuesto, llamado anexo 30, por 69 millones de pesos. "Se gestionó ante la Cámara de Diputados recursos y la secretaria de Medio Ambiente firmó un convenio con el gobierno del estado por 69 millones de pesos, que serán utilizados en relleno metropolitano en Zapotlán, ordenamiento ecológico en Tecozautla y en Tlanalapa-Tepeapulco-Apan, en Tasquillo". Comentó que entre otros proyectos que deberá realizar la Secretaría de Medio (Semarnath) del estado, se contempla, la continuidad del laboratorio estatal, un proyecto de ampliación del sistema de monitoreo de incendios forestales, fortalecimiento de la Proespa, mitigación del cambio climático en Alfajayucan, Tepetitlán y Cahapantongo, entre otros. Comentó que estos recursos ya fueron entregados al estado en mayo de este año, cuando se firmó un convenio, por lo que a la delegación solo le corresponde la supervisión de la aplicación del recurso. De igual manera, señaló que además del anexo 30, habrá otros recursos por 40 millones de pesos para implementación de otros seis proyectos en diversos municipios del estado. "Hay otro recursos de 40 millones de pesos, donde la secretaria federal del medio Ambiente le envía el recurso a la secretaria estatal, esto no es a través de la delegación, para siete proyectos, como la estación metropolitana, la compactación y transferencia de residuos sólidos, la construcción de un relleno sanitario para Metepec, Agua Blanca y Acatlán". **(Tania Monroy, página 02)**

**El Sol de Hidalgo-Aprueba solicitud Congreso Local. Aplazan informe de Olvera:** El Congreso Local aprobó que el gobernador Francisco Olvera presentara su Tercer Informe de Gobierno el próximo 10 de septiembre, y no el día 5 como lo establece la Constitución Política del Estado de Hidalgo. Informó lo anterior el diputado local priista y presidente de la Comisión Permanente de Gobernación, Joel Nochebuena Hernández, quien señaló que el informe de gobierno del titular del Poder Ejecutivo de Hidalgo se realizará en la Sala de Plenos del Congreso Local. "Entiendo que la integración total de sus acciones, obras y demás, el gobierno las quiere implementar bien, y entiendo que requerían de algunos días más para hacerlo. En específico, no se indicó en la solicitud que presentó la Secretaría de Gobierno", explicó. **(Ojo Política, Redacción, página 12 A)**



**Milenio-Fortalecen acciones contra la violencia con apoyo de Indesol:** El Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), a través del proyecto "Por una Vida Libre de Violencia", da seguimiento al esfuerzo de la administración que encabeza el gobernador del estado Francisco Olvera Ruiz en cuanto a la erradicación de la violencia contra la mujer. El proyecto fue concursado por el IHM ante el Instituto Nacional de Desarrollo Social, será operado con recursos del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) 2013, con el cual se atienden los lineamientos que establece la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el estado de Hidalgo. Con un presupuesto de más de 8 millones de pesos, a través del PAIMEF, programa que opera en Hidalgo desde el 2006, se busca ampliar la cobertura de atención especializada a mujeres y, en su caso, a sus hijos e hijas, en situación de violencia. El proyecto incluye un modelo de intervención educativa a las y los servidores encargados de la seguridad pública, procuración y administración de justicia, en materia de derechos humanos, con el fin de dotarles de instrumentos que les permitan actuar con perspectiva de género en los diferentes tipos y modalidades de violencia contra las mujeres. Una vertiente más son las acciones y prácticas de prevención de la violencia, a través de talleres dirigidos a la población en general, conforme a las necesidades de los diferentes grupos a atender, además de reducir los factores de riesgo de la violencia de género en sus cinco tipos y modalidades. Comprende una campaña de difusión a través de promocionales radiofónicos, con traducción a lenguas náhuatl y hñahñu, trípticos con información de las reformas a los Códigos Penal y de Procedimientos Penales, la identificación del feminicidio como la forma más extrema de violencia contra las mujeres, así como pinta de bardas. Contempla también la creación de tres módulos itinerantes de atención especializada a mujeres, en los municipios de Xochiatipan-Jaltocán, Atotonilco-Atitalaquia y Acatlán-Singuilucan. **(Redacción, página 09)**

### PLANO MUNICIPAL

**Síntesis-Obras del centro avanzan acorde a la planeación:** En tiempo y forma avanzan las obras de remodelación que se hacen en el centro de Pachuca, esto lo informó Jesús Romero Quintanar, secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, luego de encabezar un recorrido de supervisión en esta zona de la capital. Durante la caminata, que empezó poco después de las 15:00 horas, el funcionario estatal supervisó de manera personal el reacondicionamiento que se realiza en la calle de Hidalgo, además de dar indicaciones sobre las etapas próximas. El secretario de Obras Públicas realizó el recorrido acompañado por el alcalde Eleazar García Sánchez e integrantes del cabildo municipal. En entrevista posterior al acto, Romero Quintanar puntualizó que hasta este momento han trabajado 12 días de los 45 en que están programados para la entrega de esta remodelación. Resaltó que "estamos trabajando conforme tenemos estipulado, tenemos gente entrando muy temprano y saliendo inclusive hasta altas horas de la noche, para poder darle celeridad a las obras", dijo. El titular de la SOPOT detalló que en estos días se sigue con los trabajos de inducción, lo cual acentuó, constituyen obras internas que no son visibles, pero parte fundamental de las labores. "Es lo que no se ve, pero que es la parte más significativa de todo, para posteriormente seguir con la parte superficial, hasta llegar con los detalles finales". "Sabemos que es algo incómodo, pero que al final será un beneficio para quienes trabajan, o vistan esta zona", destacó. Por su parte, Eleazar García Sánchez mencionó que la administración local seguirá apoyando con los recursos necesarios para lograr culminar esta remodelación. El presidente municipal capitalino exhortó a la población, en la medida de lo posible, "a que nos ayude con un poco de tolerancia, sabemos las quejas que hay, por eso estamos solicitando un poco de paciencia a todos". Por su parte, Rafael Hernández Gutiérrez, secretario de Seguridad Pública de Pachuca, informó que entre 40 y 50 elementos de esta corporación han sido destinados para agilizar el tránsito vehicular y peatonal en torno a las construcciones, así como orientar, en caso necesario, sobre las calles que han sido habilitadas para el paso de las unidades particulares y de transporte público. Finalmente, Jesús Romero acentuó que los trabajos continuarán lo más rápido posible, "afortunadamente hemos tenido buen clima y esperamos que esto pueda continuar, para que sigamos avanzando como hasta este día, la meta es terminar esto en cerca de un mes", culminó. **(Yossimar Durán, página 12)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

**Milenio-Intelecto opuesto:**

**Mejoran los indicadores** A un día de que se dieran a conocer cifras del Coneval sobre la pobreza en el país y en donde Hidalgo presentó una ligera disminución en el índice de marginación se publican los resultados del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) del INEGI. De acuerdo con el organismo, Hidalgo fue la tercera entidad del país con mayor crecimiento en la actividad económica para el periodo enero-marzo; junto al estado las entidades que tuvieron los mayores avances fueron Nayarit y Oaxaca. ¿Cómo es que estados que han figurado de forma menos frecuente en el panorama nacional ahora son mencionados como polos de desarrollo y avance sostenido? Según INEGI

las actividades industriales que comprenden la minería, la industria de la electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor reportaron mayor actividad en Hidalgo, Nayarit y Oaxaca en el inicio de 2013. No es que en el DF, Estado de México, Nuevo León y Jalisco no haya ocurrido, sino que se dio una importante variación anual, que corresponde a lo alcanzado en el mismo periodo pero de 2012. Es decir, en Hidalgo, la industria de la construcción e industrias manufactureras tuvieron un alza significativa si se comparan con las del trimestre del año pasado. Hubo más construcción de obras de edificación comercial y de servicios así como aumento de producción de bebidas y tabaco. Aquí señala INEGI que, en contraste, doce estados registraron crecimientos anuales en este tipo de actividades en el primer trimestre del presente año pero sobresalen los incrementos registrados en Nayarit con 19.8%, Oaxaca 10.1%, San Luis Potosí 4.9%, Sonora 4.3% e Hidalgo 4.2%, principalmente. Ahora, basta recordar que en este rubro el estado de Hidalgo no había presentado tanto avance como en sectores secundarios y terciarios. Basta recordar que las actividades económicas primarias del estado de Hidalgo como lo son la agricultura, ganadería y pesca, reportaron un alza del 15.4 por ciento durante el último cuatrimestre de 2012, lo que ubicó a la entidad dentro del grupo de demarcaciones que más creció en este rubro al cierre del último ciclo e inicio de este año. Sin embargo, también se deben a analizar las cifras en lo que respecta al total del crecimiento y variación porcentual real respecto al mismo periodo del año anterior en donde Hidalgo sólo reporta, según INEGI, una alza de 1.6 por ciento en cuanto a la actividad económica estatal, siendo la cuarta del país que menos avanzó, sólo por detrás de Campeche, Chiapas y Durango. Quisiera hacer una mención especial en esta columna al trabajo desarrollado por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología que dirige Alonso Huerta, que es parte de la Secretaría de Desarrollo Económico en el estado, que tiene como titular a José Pablo Maauad Pontón, por los avances registrados en la obra del Parque Científico y Tecnológico de San Agustín Tlaxiaca. Se espera que de buenos resultados. **(Eduardo González, página 03)**

### Plaza Juárez-Alfil negro...

LOS POBRES COMO ARMA POLÍTICA Bastó que se dieran a conocer los datos sobre la pobreza del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social -CONEVAL- para que se soltara un aguacero de juicios condenatorios sobre las políticas sociales del gobierno federal y estatal que tienen como meta abatir la pobreza en el país y en el estado, porque desde el punto de vista de estos druidas TODO está mal y nada funciona, porque -dicen- de otro modo no habría ya pobres en el país y en el estado. Así de fácil el juicio, como si acabar con la pobreza fuera cosa de enchíllame otra, o de desearlo y ya. Desde luego que en nombre de los pobres, de quienes se vuelven sus férreos defensores, faltaba más, se lanzan en contra de quienes viven como reyes porque tienen salarios de jeques a lo mejor exigiendo que no cobren o como decía una candidata a diputada que todos los funcionarios renuncien a su salario y sólo trabajen por amor al arte y que sus familias vivan del aire. Exageraciones que se dan cuando, parece, no se ven las cosas con ecuanimidad y se da paso al juez o dictador que todos llevamos dentro y a la menor oportunidad salta a la palestra, como algunos que de pronto se lanzan contra todas las policías del país o servidores públicos porque desde su punto de vista nadie sirve y todos fallan, sin más pruebas que las que ellos sienten tener, claro sin ninguna investigación o bases responsables. MUCHO SE TIENE QUE MEJORAR, PERO SE AVANZA Es indudable que en el combate a la pobreza mucho se tiene que mejorar, mucho es lo que se debe corregir en los programas que se aplican para combatirla, pero no tanto como para señalar que todos fallan o peor aún, que son parte de un esquema electoral en el que la pobreza no es más que un pretexto para ganar votos. Puede haber algo de eso, pero el peso fuerte de los programas sigue siendo acabar realmente con la pobreza y llevar a mejores estadios a los ciudadanos, porque sin resultados que vea la gente no hay manera de mantener el poder, por muchos programas sociales sesgados que se tengan y menos con el crecimiento de la política en sus renglones de transparencia y cuidado de la aplicación de todos los programas. EN HIDALGO El día de ayer Geraldina García la Secretaria de Desarrollo Social dio a conocer los números que tienen que ver con nuestro estado en relación con la pobreza y la frialdad de éstos dicen que en la medición que se hizo del 2012 la población en pobreza extrema disminuyó en 3.5 puntos porcentuales en relación con la última medición que fue del 2010. De tal manera que de 364 mil hidalguenses que estaban en esa situación pasaron a 276 mil con una diferencia de 87 mil 300 personas. El logro es mínimo si se quiere pero es un avance que se debe anotar, porque así se camina en esta vereda tan difícil de combatir. El otro hecho que habla de avances es que se logra con números dejar el lugar 6 en que estábamos como estado pobre y pasamos a ser el octavo, lo que refleja un avance por buen camino en sectores como salud, alimentación, servicios básicos de vivienda, educación, y seguridad social que son los que se miden en la evaluación hecha por Coneval y presentados al país hace unos días. No se puede negar que cuando se habla de pobreza viste más como discurso hablado o escrito señalar lo que falta por hacer que lo que se ha hecho, y en los dos casos se tiene razón, porque está claro que se debe seguir trabajando para abatir este terrible mal que lastima a miles de conciudadanos que tienen derecho a una vida digna y por el otro lado, se debe ser justos y subrayar el esfuerzo que hacen quienes combaten la pobreza desde la trinchera que les toca en los programas que se diseñan y se ejecutan -suponemos-con buena fe y

mejor dedicación. Seguramente habrá muchas fallas, pero también muchos aciertos. Como en todo. Pero lo que cuentan son los resultados, los números, las matemáticas que no tienen más credo político que la certeza de que dos más dos siempre serán cuatro, por más grillas que se quieren hacer para que sean cinco. Y hoy los números dicen que se avanza, poco pero se camina y eso es bueno. Lo que desespera a lo mejor es la lentitud, pero siempre será mejor avanzar que quedarse quietos sin hacer nada o peor aún retroceder, lo que no sucedió. Pero descalificar todo de un plumazo dogmático como que tampoco se vale. Pero cada quien tiene derecho a opinar lo que quiera, que por eso hay libertad de expresión. \*HOY INICIA EL XXXVI CONGRESO NACIONAL DE CRONISTAS Este día con la recepción de 300 cronistas venidos de todo el país se inicia el 35 Congreso Nacional de Cronistas que tiene como sede nuestro estado, particularmente las ciudades de Pachuca, Tula y Actopan. El Congreso se inicia el 31 de julio y termina el 4 de agosto. Bienvenidos señores cronistas y éxito en sus trabajos. **(Adalberto Peralta, página 02)**

## El Reloj-La hora en punto

**Pobreza, de las cifras a la cruda realidad:** Carlos Jarque Uribe, en su calidad de presidente, del entonces Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), acudió al Palacio de Gobierno de Hidalgo, para dar a conocer los resultados que arrojó en 1990 el Censo Nacional de Población. La información vertida por el funcionario federal, provocó en el rostro del entonces gobernador, Adolfo Lugo Verduzco, un gesto de satisfacción, de aprobación por lo que escuchaba. Algo similar, sucedió con el entonces secretario de Planeación, Juan Mariano Acoltzin, quien era prácticamente el responsable del diseño de la política social en el estado. De entre el discurso pronunciado por Jarque Uribe, invariablemente salió la trillada frase de "vamos por el camino correcto". Los datos obtenidos del censo sirvieron para construir estadísticas como los índices de pobreza económica y alimentaria, en los que aparecía el retrato de miles de familias que habitan en las zonas de mayor marginación en la entidad. Las viviendas con piso de tierra, sin servicios como electrificación, agua o drenaje fueron contabilizadas, y según los datos del presidente del INEGI, Hidalgo presentaba avances en el combate a la pobreza, aunque en realidad, nuestro estado se ubicaba en ese momento entre las 3 entidades de México con mayor retraso. Dos años después, en su primer discurso de campaña como candidato del PRI al gobierno de Hidalgo, Jesús Murillo Karam se refirió a las condiciones prevalecientes en las comunidades con mayores índices de marginación y la necesidad urgente de atenderlas. "Para que nadie diga que Hidalgo es el estado más pobre de la República, nadie lo volverá a decir", enfatizó Murillo en ese discurso. Apenas inició su gobierno, cuando el realmontense instrumentó una gran cruzada en favor de la educación y contra el analfabetismo, cuyo punto de origen fue la Sierra Alta de la entidad, específicamente el municipio de Tepehuacán de Guerrero. Luego vino el denominado "sexenio perdido" encabezado por el actopense Núñez, donde las políticas sociales prácticamente se difuminaron. Con Miguel Osorio Chong, se puso especial énfasis en la salud, al acercar los servicios prácticamente a todas las regiones y comenzó el programa Alimentario, señalado por los partidos opositores al PRI de ser una estrategia "electorera". En los dos años y cinco meses de la actual administración que encabeza Francisco Olvera, el programa Beneficios se convirtió en la estrategia gubernamental más importante para atender los asuntos del desarrollo social. Y pese a los aciertos o desaciertos de cada uno de los distintos gobiernos, el problema ancestral de la pobreza sigue siendo el reto más importante que ninguna administración hasta ahora ha podido vencer. Las cifras que esta semana dio a conocer el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) no deben verse con la misma lupa complaciente como ocurrió en el sexenio de Lugo Verduzco. Mientras que en materia de desarrollo social se mantengan privilegios para los programas no asistencialistas, sino paternalistas, será imposible salir del bache de la pobreza y de las desigualdades que esta conlleva. Porque erróneamente en las décadas recientes, en México se han derrochado (que no invertido) miles de millones de pesos, pues en vez de otorgarse a los partidos políticos, debieron haber servido para impulsar el desarrollo económico y por ende el empleo, único camino para enfrentar el problema. Hoy, Geraldina García Gordillo, en su calidad de secretaria de Desarrollo Social, ha tenido que salir a reconocer los resultados del CONEVAL y defender las estrategias sociales puestas en marcha en cientos de comunidades apartadas. Hace 20 años, Geraldina era funcionaria estatal del INEGI, donde las frías estadísticas avisaban de la marginación que difícilmente se percibe desde los escritorios oficiales. Romper con el paternalismo, impulsar la creación de fuentes de empleo, eliminar sanguijuelas del erario como los partidos políticos y apostar por una educación que privilegie el desarrollo nacional y no al SNTE, resultan urgentes para no tener que agachar la cabeza ante las cifras de la pobreza que nos mantienen atados al subdesarrollo. **(Edmundo Pineda López, página 07)**

### Vía Libre-deslinde...

**Tizayuca, la pugna** No había concluido la campaña de Mabel Gutiérrez Chávez como candidata a diputada local del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que logró equilibrios entre los grupos políticos del distrito de Tizayuca cuando se reinició la abierta pugna por el control del municipio cabecera entre el presidente municipal Juan Núñez Perea y su antecesor Marcelino García Rojas que a través de su fundación insiste en mantenerse como el hombre fuerte de la región. Aparecieron versiones que acusan a Núñez Perea de condicionar programas y obras a cambio de profesar su credo religioso incluso se habla que a los empleados del ayuntamiento tenían que participar en reuniones donde el alcalde les arengaba sobre temas teológicos dirigidos a "afiliarlos" a su religión lo que empezaba a crear una bola de nieve que empezó a crecer riesgosamente por lo que significa violentar el Estado de Derecho que debe regir en un gobierno, en este caso municipal. Tanto que Juan Núñez Perea requirió de amplia entrevista en el matutino de mayor circulación en el estado: El Sol de Hidalgo para aclarar que nada de ello es cierto y acusó de esas versiones a viejos políticos, en clara alusión a su antecesor en el ayuntamiento, aunque el podrá decir que jamás mencionó el nombre de Marcelino García Rojas a quien trata de combatir en todos los espacios posibles incluso en los periodísticos condicionando su relación. Alcalde por tercera ocasión Núñez Perea superó la crisis que enfrentó hace una década como empresario incorporándose a la administración pública virtud a su estrecha relación con el gobernador Manuel Ángel Núñez Soto desde que este ocupó la Secretaría de Industria y Comercio, quien se asegura mantiene la tutela sobre el tizayuquense, que trata de imponer su condición de gobernante para arrebatar espacios políticos a García Rojas. La candidatura de Chávez Gutiérrez logró una tregua temporal porque nadie de estos grupos pudo acceder a la candidatura sin embargo en plena campaña reiniciaron hostilidades para demostrar quien tiene el control político del municipio puerta de entrada a Hidalgo para futuros procesos electorales, no que no dejará nada bueno para Tizayuca. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

### Crónica-Balcón Político...

**Llama la CNTE a luchar contra las reformas** Ayer, muy de mañana tres profesores, encabezados por Armando Azpeitia, volanteaban afuera del Centro Regional de Educación Normal (CREN) para invitar a sus pares, sobre todo los que disienten de la parte institucional, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a la "marcha magisterial" el próximo sábado 17 de agosto, de la Normal Superior de Hidalgo a la plaza Juárez. El tema central es exigir una reforma educativa democrática, desde abajo y con debate nacional. Según la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Hidalgo, los diputados "actúan como fieles servidores de la burguesía nacional y extranjera, legislando a espaldas del pueblo y sin ninguna consulta nacional pretenden aprobar en agosto las leyes reglamentarias de los artículos 3 y 73, así como la reforma energética y fiscal". Quieren despojar al magisterio de todo derecho laboral; facilitar la privatización de Pemex y cargar sobre las espaldas del pueblo trabajador mayores impuestos. Nos están imponiendo una reforma educativa diseñada desde las oficinas de la OCDE, de empresarios y organismos privados como Mexicanos Primero. Bajo esa premisa la disidencia magisterial en Hidalgo, que no es mucha, pretende oponerse a la acometida del Estado para imponer lo que se considera algo -la reforma educativa- que no garantiza los derechos de los maestros ni el carácter público de la educación. Cuestiona la CNTE, la actitud pasiva que funciona "sólo como observador ante estas medidas". Ya a finales de junio y principios de julio, mediante mensajes de texto vía celular, se advertía a los profesores hidalguenses sobre las pretendidas reformas educativas, que a juicio de los promotores de estas movilizaciones atentan contra los derechos de los trabajadores de la educación. Por eso el SNTE pedía a sus agremiados, estar alertas ante lo que a su juicio será acabar con sus derechos, que para otros han sido privilegios, como heredar las plazas a sus familiares, aún sin tener el perfil docente. Por lo pronto ha resurgido la CNTE y el 17 de agosto veremos el tamaño de su fuerza y su poder de convocatoria. **(Carlos Camacho, página 03)**

### Criterio-La Silla...

**Murillo, a bailar con la más fea** Al hidalguense Jesús Murillo Karam le ha tocado bailar con la más fea en días recientes. Esto porque el recrudecimiento de la violencia criminal en varios estados del país hizo corto circuito al asesinar un grupo de sicarios a dos altos mandos de la Marina Armada de México, un tema que no sólo pone bajo la lupa al funcionario federal, sino que también lo hace con el sistema de procuración de justicia, pues la muerte de los dos Marinos exige resultados inmediatos y certeros. Ya había mencionado en este espacio que Murillo Karam es un hombre que conoce de leyes y de trabajo, pero poco a poco la situación criminal se ha enrarecido en México y, como en los tiempos de Felipe Calderón, los ojos de todo el país están puestos en el renglón de la PGR y de la Policía Federal, donde por cierto hay otro hidalguense involucrado: Miguel Osorio Chong, titular de Gobernación y cabeza de los cuerpos de



seguridad en todo el país. La estrategia de Enrique Peña Nieto de mantener el combate al crimen organizado en un esquema de bajo perfil fue reventada por los sicarios de diferentes grupos. Michoacán, hay que decirlo, se adentró una vez más en ese huracán violento y de poca ley. Otra vez el estado purépecha está en las portadas de los diarios. Murillo Karam es un hombre de cabeza fría y de resultados, por lo que se espera que los avances en la investigación de la muerte de los Marineros a manos de Los Caballeros Templarios sean concretos y rápidos. Pero si en alguna oficina debe haber tensión y presión, debe ser en la de la PGR. **(Manuel Baeza, página 03)**

### Milenio-Pájaro Carpintero...

**: Que** ayer el **alcalde Eleazar García** sostuvo una reunión con el **director de Seguridad Pública municipal, Rafael Hernández** y otros mandos para, entre otros temas, definir las estrategias a seguir en torno al famoso **Programa Radar** que, dicho sea de paso, será relanzado a partir del mes de septiembre. Dicen que este el programa traerá algunos cambios importantes en su operación, aunque los detalles aún los tienen bien escondidos como el costo de las multas, que es lo que a la gente le importa.

**: Que** luego de las presiones por parte de grupos civiles y sociedad en general hacia el **alcalde de Tlahuelilpan, Jaime Moreno Contreras**, respecto al cumplimiento de sus promesas de campaña, dicen que por fin hizo caso a reducirse el salario, pues el propio edil señaló y prometió que esta medida la aplicará a partir de la siguiente quincena. El problema dicen, fue que durante el furor de las **campañas electorales** al ahora edil se le ocurrió firmar ante notario dicha promesa, por lo que ahora no habrá marcha atrás, aunque sea con más de un año de retraso.

**: Que** ayer durante la lectura del **dictamen** sobre la **Ley de de Derechos y Cultura Indígena**, quien dio un *resbalón* cuando le tocó el turno de leer un apartado de dicho documento fue la **diputada Nora Liliana Oropeza**, quien confundió el **municipio de Yahualica** y lo nombró "Guayalica". Entre los diputados presentes bromearon que el cambio de nombre se debió a la premura que existe en el Congreso para aprobar las leyes que más se pueda durante las pocas semanas que les quedan como legisladores.

**: Que** un grupo de trabajadores del **INAH desalojaron** del **ex Convento de San Nicolás Tolentino**, en **Actopan**, a un grupo de niños que forman parte de un **curso de verano**, y les hicieron saber que previamente habían mandado un oficio al **director del Cecultah, José Vergara**, avisando de dicha situación para que reubicaran a los integrantes del evento infantil; sin embargo, en el **Cecultah** se lavaron las manos, aduciendo que no sabían del oficio. **(Redacción, página 03)**

### Milenio-Las perlas...

"Para efectos de un ejercicio de administración pública el número es pequeño, es importante que nosotros podamos observar que en Hidalgo hacer llegar los servicios y la atención institucional implica retos mayores que los de otras entidades"

**Edna Geraldina García Gordillo** Secretaria de Desarrollo Social de Hidalgo, sobre el combate a la pobreza en la entidad.

"Entiendo que requerían de unos días más para poderlo aterrizar, pero en específico, así de manera muy clara no se indica cuáles son las causas del cambio de la fecha, pero entendemos que esto tiene que ver con la administración"

**Joel Nochebuena Hernández** Presidente de la Comisión de Gobernación en el congreso sobre el informe del gobernador.

"Debemos impulsar una reforma donde haya confianza en nuestras instituciones que regulan las elecciones, pero también hay mucho que hacer por parte de los partidos políticos, por la lección que recibimos el 7 de julio"

**Heriberto Martínez Santiago** Líder del Partido Nueva Alianza en Hidalgo, sobre la reforma electoral. **(Redacción, página 03)**

### **Criterio-Se dice que...**

**Que** el auditorio Gota de Plata de la capital del estado será el recinto oficial donde rinda su informe de labores el gobernador **Francisco Olvera Ruiz** el próximo 10 de septiembre. Se espera que asistan como invitados un buen número de personalidades, entre ellos los exgobernadores del estado **Miguel Ángel Osorio Chong** (titular de la Segob), **Jesús Murillo Karam** (PGR), **Manuel Ángel Núñez Soto** y **Adolfo Lugo Verduzco**. También se prevé la llegada de gobernadores, legisladores federales y toda la clase política estatal. Muy importante será conocer quien vendrá como el representante del presidente **Enrique Peña Nieto**, y qué otros secretarios del gobierno federal pudieran asistir.

**Que** referente a cambios en el equipo de **Francisco Olvera**, de quien también se habla para ocupar una cartera importante es de **José Ángeles**, quien actualmente despacha en la secretaría privada del despacho del mandatario estatal. En los corrillos políticos su nombre se maneja para un posible ascenso.

**Que** quienes andarán hoy muy movidos en la Sierra Gorda del estado serán el secretario de Planeación y Desarrollo **Alberto Meléndez Apodaca**, y el subsecretario Ignacio Ibaranguoitia, quienes conjuntamente con **Antonio Lechuga**, coordinador estatal del programa Oportunidades, y el representante de la Secretaría de Gobernación en la entidad **Daniel Lara**, acudirán a Pisaflores para anunciar importantes apoyos para la población de esa región. En la visita tiene mucho que ver la gestión anticipada del diputado electo **Javier Amador de la Fuente**, quien apenas el sábado pasado fue anfitrión en Jacala de la visita de trece delegados federales.

**Que** mientras unos funcionarios trabajan, otros se divierten de lo lindo sin dar resultados en sus funciones. Tal es el caso del subsecretario de Seguridad Pública estatal **Marco Antonio Pérez Álvarez**, quien funge de tutor en el distrito de Molango y que ya hasta cacique de la región se siente. Dicen en aquellos rumbos que todo el tiempo **Pérez Álvarez** impulsó al exalcalde de Lolotla **Rogelio Melo** para que fuera el candidato del PRI a la diputación local, llevándole las contras al diputado local electo **Juan Viggiano**. Quienes saben insisten en que **Pérez Álvarez** debe ser removido de su cargo, porque ha creado amiguismo y compadrazgos en la zona, lo que ya está causando molestia entre la clase política de la Sierra, quienes se quejan de ser excluidos por este personaje nativo de Mixquiahuala que ya hasta pretende conformar su grupo político en la Sierra Alta del estado.

**(redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** México sigue siendo un país de muchas naciones **(redacción, primera plana)**

**La Crónica de Hoy-La Esquina...** Con el afán de garantizar que no exista carencia de maestros en escuelas de la entidad, la Secretaría de Educación Pública en Hidalgo mantiene permanente comunicación con el SNTE para conocer los ajustes y movimientos que realiza la Sección XV frente a jubilaciones u otras causas. De tal forma, según el titular de la dependencia, está garantizada la presencia de los docentes en las aulas para el inicio de cada ciclo escolar, lo cual contribuye a un mejor proceso educativo. **(redacción, primera plana)**

### **La Crónica de Hoy-Arriba:**

#### **Arriba-: Salvador Hernández**

La apuesta del director de Tránsito y Vialidad en el municipio de Tulancingo fue el reforzamiento en las acciones que implica el programa Alcohómetro, con lo cual los accidentes derivados de la mezcla entre volante y alcohol van a la baja. Además Hernández Garrido es de esos funcionarios que persiste en que sus subordinados muestren respeto por quienes circulan a diario en las calles, más cuando se trata de visitantes.

#### **Abajo-: Adrián López**

De plano la Legislatura que está por concluir gozó de varios perfiles que no dieron el ancho, para muestra López Hernández, quien proveniente del municipio de El Arenal no logró acomodarse en ninguna actividad que fuera de beneficio para sus representados. El panalista figuró más por su silencio, a tal grado que pasó inadvertido en la Cámara de Diputados de la entidad.

**(Redacción, página 02)**

### La Crónica de Hoy-Grillerías:

**Las altas temperaturas que registra el Valle del Mezquital abonan para que aumente a su vez el número de visitantes a los balnearios que existen en la región. En Ixmiquilpan los últimos fines de semana la ocupación hotelera, así como el ingreso a los parques acuáticos registraron un incremento importante.** La oferta en la zona es muy amplia y seguramente al final de la temporada el reporte sobre la derrama económica será satisfactorio. Claro que la mejoría económica en la zona de El Tephé es evidente para el administrador del parque acuático, José Huerta, quien ahora en su faceta de político priista remodeló de piso a techo toda su casa, cambiando el estilo de la "humilde" morada.

### REPAVIMENTAN

**Luego de muchos años de olvido, por fin la antigua carretera federal México-Laredo, en su tramo de Tasquillo a Zimapán, comenzó a ser repavimentada. Casi exclusiva para el tránsito local y para los autobuses de pasajeros, la vía se encontraba en malas condiciones y con una evidente carencia de señalización.** Poco a poco los trabajos de rehabilitación a la carretera avanzan, veremos si los ayuntamientos de Tasquillo y Zimapán aprovechan la inercia para arreglar las carpetas asfálticas que dan entrada a esas localidades que se encuentran totalmente destruidas.

### EQUIPO

**Nada se dice del equipo de transición entre la actual administración del Congreso del estado y la nueva camada de diputados locales.** Hay informes de que estos equipos debieron reunirse ya para entregar un informe a los diputados entrantes de la situación administrativa que guarda el Congreso. Quizás por esa razón todos guardan silencio. **(Redacción, página 02)**

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Busca PRI más IVA y eliminar privilegios:** En la construcción de la reforma hacendaria, el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** prevé gravar con **IVA alimentos y medicinas** "sin afectar los ingresos de los sectores más desprotegidos de la población", además de empujar que los que más ganan paguen más impuestos, desaparecer los privilegios fiscales y redistribuir los subsidios entre quienes lo necesiten. La propuesta de **reforma hacendaria** priísta plantea incrementar las cargas tributarias de las grandes empresas, para que éstas sean justas con respecto a sus ingresos. Según fuentes partidistas y legislativas, la propuesta que ya se trabaja en el gobierno y que será defendida en el plano político por el PRI, incluye también la simplificación del pago de impuestos, el aumento en la base tributaria, el combate a la evasión y elusión fiscal, la regulación de los subsidios y la eliminación de los tratamientos fiscales especiales. "El partido propone que cualquier aumento en la recaudación que se logre por la reforma hacendaria se dirija prioritariamente al gasto social", explica el tricolor. En los lineamientos de su *Programa de Acción* —que recién sufrió modificaciones al quitarle el candado de rechazo a la aplicación de IVA en medicinas y alimentos— los priístas explican que "la reforma de la hacienda pública es un medio, no un fin en sí misma, pues implica comprometer evidentes, claros y concretos beneficios sociales; contar con un gasto público ordenado, transparente y eficaz, con énfasis en la productividad y calidad, con eficiencia en su aplicación". El dirigente nacional del PRI, **César Camacho Quiroz**, dijo que su partido no busca promover una reforma centrada en una propuesta "ivacéntrica", es decir, que parta solamente de gravar alimentos y medicinas, entre otros. Camacho Quiroz explicó que el objetivo es que paguen más los que ganan más, y se otorgue un trato equitativo a los más desfavorecidos. Según los ejes de la reforma hacendaria que el tricolor pretende apoyar y defender —como parte del gobierno federal— no se deben causar mayores cargas fiscales a los sectores más desprotegidos de la población. "Exige que simplifique el pago de impuestos, amplíe la base tributaria reduciendo la evasión y la elusión fiscales, elimine tratamientos fiscales especiales y que los subsidios no sean generalizados sino que se conviertan en subsidios dirigidos a los que están más desprotegidos (incluida la ayuda para la compra de alimentos y medicinas)". El *Plan de Acción*, junto con los Estatutos y la Declaración de Principios del partido fueron recién modificados, a partir de que el PRI regresó a la Presidencia de la República. La intención fue dar margen de actuación al partido desde cualquier órgano de gobierno. En el caso del *Programa de Acción*, se estableció lo que el organismo político promoverá en materia social, económica, educativa y energética, entre otros. "El PRI reconoce la necesidad de impulsar una reforma hacendaria integral que abarque lo relativo al patrimonio público, ingreso, deuda y gasto de los tres ámbitos de gobierno", se especificó en el artículo 299 del Programa de Acción priísta, en el subtema denominado La rectoría del Estado en la economía. "La reforma de la hacienda pública debe ser un proceso programado, con una ruta definida, para lograr metas al paso del tiempo que se puedan evaluar y, a través de una estrategia eficaz de

comunicación política, se expliquen de manera clara y precisa sus alcances, traducidos en programas concretos en favor de la gente, antes de referirse a impuesto alguno en particular". Los priístas argumentaron la necesidad de que esa reforma incluya financiamiento al desarrollo; que se transparente y eficiente el sistema de recaudación fiscal; promueva la seguridad jurídica del contribuyente; una banca de desarrollo sólida y con objetivos claros; transformar a Financiera Rural, así como vigilar el funcionamiento del sistema de pensiones y de seguridad social del ISSSTE y del IMSS, ello sin que se afecte el régimen de retiro actual. **Jorge Herrera Delgado**, diputado del PRI, presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público en la Cámara Baja, comentó que los legisladores de su partido esperan que el trabajo sobre una reforma hacendaria se termine de concluir en la mesa del *Pacto por México*. "Hemos visto el forcejeo que se da, pero para nosotros, para el grupo parlamentario del PRI, ha quedado claro que buscaremos una reforma hacendaria que sea integral y que no solamente aborde uno de los temas", comentó en entrevista. El grupo parlamentario del PRI, expuso, no se va a sujetar a una reforma hacendaria que sea "ivacéntrica", sino que tendrá que abordar el tema desde diferentes aspectos, como el de garantizar que la ciudadanía tenga acceso a la seguridad social. Los priístas también incluirán en el proyecto de reforma regular los créditos de la banca. **(Redacción, pág. Web)**

**Reforma- Oculta el GDF narcoatentado:** La explosión de un auto frente al Reclusorio Oriente, donde el cártel La Nueva Generación dejó el sábado una manta con amenazas al director del penal, Hermilio Velázquez Patricio, fue ocultada por el Gobierno capitalino. La Procuraduría de Justicia local (PGJDF) evitó revelar, hasta ayer, cualquier dato sobre el atentado, del que también tomaron conocimiento la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), los bomberos y la Subsecretaría del Sistema Penitenciario. Sin embargo, la tarde de ayer, la coordinación de Comunicación Social del GDF emitió una tarjeta informativa en la que minimizó lo sucedido. En cuatro párrafos señala que por una denuncia ciudadana los bomberos hallaron un auto abandonado con pirotecnia en su interior y una cartulina "con diversos reclamos". Pese a lo anterior, REFORMA obtuvo copia del oficio, con folio R.P.V.O/SS/2866/2013, fechado el sábado 27 de julio que envió Mario Márquez López, subdirector de Seguridad del Reclusorio Oriente, a Juan Francisco Flores Bernal, director ejecutivo de Seguridad Penitenciaria del DF, en el que da cuenta de la explosión del auto. También reporta que acudieron agentes de la SSP, quienes hallaron una manta con amenazas al director del penal. "Este es un mensaje para ti director Hermilio Patricio Velázquez (sic). Siga extorsionando robando y vendiendo las celdas del dormitorio 2. Te vamos a dar 50.000 mil para el sepelio de toda tu familia y sigan protegiéndolo a los putos rondines de Negro, Tiburón, Alatraste, Sixto, Heriberto Daniel, Sergio, Hugo. "Ahora nos toca a nosotros extorsionarlos con 1.000 pesos quincenales por c/u Pinches mugrosos. Atentamente La Nueva Generación", decía la manta, escrita con letras mayúsculas y plagadas de errores ortográficos. Entrevistados al respecto, vecinos del Reclusorio Oriente relataron que el sábado, alrededor de las 5:00 horas, un hombre estacionó el auto en la calle Reforma. Después, varias personas pasaron el vehículo a la banqueta de enfrente, colocaron una manta en el enrejado, rociaron gasolina en el interior del auto y le prendieron fuego, tras lo cual huyeron. La PGJDF inició la averiguación previa FIZP/IZP-8/T3/2352/13-07. **(Redacción, pág. Web)**

**El Excélsior-Inteligencia, no fuerza: Peña** La nueva etapa de seguridad nacional se basa en "inteligencia por encima de la fuerza", afirmó ayer el presidente **Enrique Peña Nieto** en la entrega de 23 menciones honoríficas a integrantes de las Fuerzas Armadas por su trabajo para reducir los índices delictivos. Al destacar "la precisión de los operativos que (se) han realizado", el mandatario expuso que la política de seguridad es una propuesta integral que implica políticas públicas y programas sociales, "respaldados en todo momento por (...) nuestras Fuerzas Armadas". La ceremonia se realizó en la Plaza de la Lealtad de la Sedena, donde estuvieron el titular de esa institución, Salvador Cienfuegos Zepeda, y el secretario de la Marina Armada de México, Vidal Francisco Soberón Sanz. **Peña apuesta a golpes con precisión** El presidente Enrique Peña Nieto afirmó que la nueva estrategia de seguridad nacional se basa en la inteligencia, por encima de la fuerza, para combatir a los grupos del crimen. Tras entregar 23 menciones honoríficas a unidades del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México que han destacado en sus trabajos para reducir índices delictivos en sus zonas de acción, destacó que las Fuerzas Armadas cuentan con toda la confianza de la ciudadanía. "La precisión de los operativos que han realizado, así como el resultado de las estrategias que están llevando a cabo forman parte de una nueva etapa en la seguridad nacional. "En el gobierno estamos privilegiando el uso de la inteligencia por encima del uso de la fuerza, queremos ser más proactivos ante la delincuencia e incluso prevenir las causas que la originan", dijo Peña Nieto. El mandatario indicó que en la nueva estrategia están involucradas otras dependencias y programas, pero se cuenta con el respaldo de las Fuerzas Armadas. "La nueva política de Estado por la seguridad y justicia de los mexicanos es una propuesta integral. Además de fortalecer los cuerpos de seguridad, se enfoca en alinear las políticas públicas, los programas sociales y las acciones gubernamentales hacia los objetivos de reducir la violencia y abatir la impunidad. Estamos trabajando con determinación desde el primer día de gobierno, respaldados en todo momento por la lealtad y patriotismo de nuestras Fuerzas Armadas", indicó el Presidente. Peña Nieto encabezó la ceremonia de entrega de 23 menciones honoríficas a unidades del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México, cuyo trabajo ha permitido reducir los índices delictivos en sus zonas de operación. El acto se realizó en la Plaza de la Lealtad de la Secretaría de la Defensa



Nacional, en donde también estuvieron presentes el titular de esta dependencia, general Salvador Cienfuegos Zepeda, y el secretario de Marina-Armada de México, almirante Vidal Francisco Soberón Sanz. Al acto también acudieron los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray; el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, y el Comisionado Nacional de Seguridad, Manuel Mondragón y Kalb. Ustedes forman parte de una nueva generación, que se distingue por su eficacia y precisión, por su conducta apegada a la ley, y por su estricto respeto a los derechos humanos. "En este acto no se reconocen méritos individuales, lo que se premia son los resultados de su unidad y el espíritu de cuerpo que les permitió alcanzarlos", dijo el Presidente a los 23 jefes de unidad que recibieron mención honorífica. **(Redacción, pág. Web)**

**La Jornada-Con Calderón se dispararon 150% los homicidios:** El número de homicidios en México subió casi 150 por ciento en el sexenio de Felipe Calderón, en cuyo último año de gobierno se cometieron 71 asesinatos diarios, revelan datos preliminares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). La dependencia informó que en 2012 se cometieron en México 26 mil 37 homicidios, la segunda cifra más alta registrada en el país desde 1990 (último año del que ofreció datos el Inegi), tan sólo ubicada por debajo de la que se documentó en 2011, que fue de 27 mil 213 muertes violentas. De acuerdo con los datos dados a conocer por el organismo, en 2006, cuando se inició el sexenio de Felipe Calderón, se cometieron en México 10 mil 452 asesinatos, que comparados con los 26 mil 37 de 2012 representan un incremento de 149.1 por ciento. Para 2007, cuando ya había comenzado la llamada "guerra contra el crimen organizado" emprendida por el ahora ex presidente, la cifra subió hasta 8 mil 867 *ejecuciones* y al cierre de 2008 ya habían llegado a 14 mil 6. Por lo que hace a 2009, el número de homicidios cerró en 19 mil 803 y para 2010 la cifra terminó en 25 mil 757. Chihuahua y Edomex, las entidades con más *ejecuciones* La entidad que más casos registró en todo el sexenio fue Chihuahua, donde se cometieron 21 mil 128 asesinatos entre 2006 y 2012, seguida del estado de México, donde se registraron 14 mil 63 casos; les siguen Guerrero, con 11 mil 70, y Sinaloa, 8 mil 931, mientras que en el Distrito Federal se cometieron 6 mil 836 homicidios en dicho lapso. De las 26 mil 37 *ejecuciones* cometidas en el último año de gobierno de Felipe Calderón, 16 mil 697 fueron agresiones con disparo de arma corta, disparo con rifle, escopeta o arma larga o disparo con otras armas de fuego y las no especificadas. En ese mismo año se registraron mil 592 ahorcamientos y 3 mil 400 asesinatos perpetrados con objeto cortante. **(Redacción, pág. Web)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**¿Cuánto dura una batalla 'cultural'?** Cuando Felipe Calderón empezó "su" *guerra* en Michoacán contra el crimen organizado y la extendió a las entidades con memorables (Baja California, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Veracruz, Durango...), por explosivos, índices de *narcoviolencia*, en este y otros espacios de radio y televisión se sostuvo que la contienda iba para largo, pero tan largo, que no bastarían seis tristes años para terminarla. El problema de fondo, se reitera hoy, es que las bandas del narcotráfico gozan de amplio respaldo social, entraña un reto *cultural* y, por tanto, además de lo que hagan los gobiernos en sus distintos niveles, es necesario, cuando menos, un cambio generacional. Ayer, entrevistado en radio por Joaquín López-Dóriga, el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, puso énfasis en que "ninguna estrategia, ninguna, va a funcionar tan rápidamente (se refería, claro, a la de coordinación interinstitucional que lleva apenas siete meses). *No se hacen milagros*. Se tiene que ir a fondo; se tiene que destruir una estructura que *tiene años de integración y de organización...*". **(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve...

**Que no se te olvide cómo ganaste, manito** Horas después del asesinato de la ex presidenta municipal de Tiquicheo, María Santos Gorrostieta, noviembre de 2012, el gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo, declaró que los asesinos podrían ser *Los caballeros templarios*. La respuesta llegó de inmediato. Los criminales colgaron mantas en unos 15 municipios de la zona para decirle a Vallejo que no olvidara cómo había ganado la elección un año atrás, ni los compromisos adquiridos. Ahí quedó la cosa. Tiquicheo, Tanguato, La Piedad... Asesinatos e intentos de asesinatos. Un común denominador: autoridades municipales que trataron de enfrentar las extorsiones de los grupos criminales. Un *modus operandi*. Y un gobierno estatal que se encoge de hombros. Por eso es tan irrelevante el deslinde que hizo ayer el secretario de Gobierno de Fausto Vallejo y hoy gobernador interino, Jesús Reyna, sobre sus hipotéticas ligas con los *Templarios* tras el asesinato, también en la región, del vicealmirante Salazar Ramonet. En los hechos es como si las tuviera. Su ineficacia es cómplice. El grado de avance de Michoacán en el modelo de Policía Estatal Acreditada era hace unos meses de 51 por ciento, contra el 68 por ciento nacional. Cuando el gobierno federal le pidió a Fausto Vallejo en 2012 que al menos le entregara al Ejército o a la Policía Federal el Centro de Comando y Control (C4), el de las llamadas

066, la respuesta fue que no tenían dinero para las liquidaciones. Se les ofreció el dinero, pero los michoacanos argumentaron que habría un lío, porque el personal era en su mayoría sindicalizado. Y dicen que no trabajan para los *Templarios*. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

### Milenio-En privado...

#### La operación a Peña Nieto *Los acusaron de acoso textual*. Florestán

Enrique Peña Nieto ingresará esta mañana al quirófano del Hospital Central Militar, donde le extirparán un nódulo tiroideo. Pero no será el primero. La mayoría de sus antecesores han pasado por esas instalaciones médicas. A Adolfo Ruiz Cortines (1952-58) lo operaron de apendicitis y a Gustavo Díaz Ordaz (1958-64) de la retina. Adolfo López Mateos (1958-64) era atendido por el doctor Mariscal de los terribles dolores de cabeza que se curaba con puños de aspirinas que guardaba en los bolsillos de su saco. Luis Echeverría (1970-76) sufría desesperantes dolores renales para los que solo aceptaba las medicinas que le recetaba su hermano, Eduardo. Ernesto Zedillo (1994-2000) fue operado de la rodilla derecha y Felipe Calderón (2006-2012) del hombro dañado en una cascarita futbolera en Los Pinos. El único Presidente que fue operado de urgencia, según se dio a conocer oficialmente, fue Vicente Fox (2000-06). El 12 de marzo de 2003, en plena crisis de Irak, se informó que se le habían agravado los dolores de espalda por una hernia que le comprimía la raíz nerviosa de la columna vertebral. Ese mismo día se votaba en el Consejo de Seguridad la declaración de guerra a Irak, promovida por George Bush, al que le urgía y estaba dispuesto a lanzarla con o sin ese apoyo, siempre con el respaldo activo del presidente español José María Aznar y el premier británico Tony Blair. Unos días antes, Aznar se reunió con Fox en Los Pinos para sacarle el sí, que no le dio, a pesar de que el mismo Bush sostiene que le había garantizado su apoyo para la guerra. Esa mañana hablaron Bush y Aznar, y cuando éste le dijo que Fox le había dicho que no y que se iba a operar, Bush no se lo creyó. Llamó a Los Pinos y le respondieron que en ese momento estaba en el quirófano y que no había quién le contestara, a pesar de haberle dejado el encargo a Santiago Creel, secretario, entonces, de Gobernación. En la sesión del Consejo de Seguridad, México votó contra la guerra mientras el Presidente de México permanecía bajo los efectos de la anestesia.

#### RETALES

- 1. CIFRAS.** La Comisión Nacional de Seguridad, al informar de los siete ataques a federales en Michoacán, el martes pasado, dijo que además de los cuatro federales muertos y 21 heridos, *había 20 delincuentes muertos y una cantidad indefinida de heridos*, lo que no ha acreditado;
- 2. VIDA.** Una de las dos policías federales heridas en aquellos ataques, tras la atención médica, fue felicitada por su heroísmo y porque estaba embarazada de un mes y el bebé estaba perfecto; y
- 3. SEGURIDAD.** El asesinato del vicealmirante Carlos Salazar cambia todos los esquemas de seguridad y movimientos de jefes de zonas navales y militares. No puede andar por brechas de Michoacán sin la protección, allí, indispensable. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

### Milenio-Trascendió...

**:Que** después de la reunión con **Gustavo Madero**, los corderistas revelaron que ahí se acordó mantener la reforma a los estatutos del 19 de junio, que ellos impulsaron para acotar financieramente al coordinador **Jorge Luis Preciado**.

En el encuentro, aseguran, el senador **Víctor Hermosillo**, nombrado por **Preciado** como vicecoordinador administrativo, presentó su renuncia al cargo, porque será el tesorero, **Francisco Domínguez**, cercano a **Ernesto Cordero**, quien se hará cargo del manejo financiero de la bancada.

**:Que** la crisis de violencia en Michoacán alteró radicalmente los tiempos y ritmos de trabajo en el gobierno federal.

A eso hay que sumar la ausencia de cuatro días, a partir de hoy, del presidente **Enrique Peña Nieto**, por motivos de salud. Juntas a la medianoche, reuniones de urgencia y muchos: "Señor secretario, preséntese a la brevedad".

**:Que** hablando de Michoacán, nadie en el gobierno federal mete ya una mano al fuego por el gobernador interino, **Jesús Reyna**.

El problema es que no hay mucho margen de acción.

**:Que** el anuncio de **Carlos Sotelo** para buscar la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática causó algo más que sorpresa entre *Los Chuchos* y ebradistas.

Ambos grupos consideran que el ex senador no tiene estructura que lo apoye y lo que quiere es "vender caro su amor" a alguno de los dos, o bien perfilarse como la tercera vía, como ocurrió en 2008, cuando **Guadalupe Acosta Naranjo** medió entre **Alejandro Encinas** y **Jesús Ortega** y acabó quedándose un rato al frente de los perredistas.

El acto de **Sotelo** será el sábado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, y dicen que la nueva *tribu* tiene el visto bueno de **Cauhtémoc Cárdenas**.

**:Que** la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal recuperó los remanentes generados por el Sistema de Transporte Colectivo Metro y ahora los entregará al organismo que dirige **Joel Ortega**, quien está más que contento porque recibirá mil 200 millones de pesos que en algo le ayudarán para las tareas de mantenimiento. **(redacción, página 02)**

### **Criterio-Jaque Mate...**

**La Tepozpista** "La gente quiere el progreso y quiere el cambio en Tepoztlán". Graco Ramírez Tepoztlán tiene fama de oponerse a las inversiones productivas y la modernidad. En la década de 1990 un grupo de activistas logró ahí la cancelación de un proyecto que incluía un club de golf, un desarrollo residencial y oficinas con una inversión inicial de más de 500 millones de dólares y que habría creado miles de empleos. El impulsor del proyecto, Francisco Kladt Sobrino, falleció poco después de cáncer a pesar de su juventud. La cancelación del proyecto no fue suficiente. Los grupos ejidales y comunitarios han buscado despojar a los herederos de los terrenos que previamente vendieron a Kladt y sus socios. Aprovechan para ello las disposiciones legales de nuestro país que consideran a los ejidatarios como menores de edad cuyas decisiones de arrendamiento o enajenación de tierras nunca pueden ser consideradas definitivas. Hoy se ha generado un nuevo conflicto en la comunidad que tiene que ver con un debate de fondo sobre el desarrollo. Un grupo llamado Frente Unidos por la Defensa de Tepoztlán busca impedir la ampliación de la carretera La Pera-Cuautla que atraviesa una parte del municipio. Manuel Contreras, un tepostizo, es decir, un residente nacido fuera de la comunidad, es vocero del movimiento, el cual busca no sólo oponerse a la ampliación de la carretera sino al desarrollo económico tal y como éste se concibe usualmente. Dice Contreras que el esquema tradicional del desarrollo, con inversiones en infraestructura y transporte de productos de lugares lejanos, está equivocado: el verdadero desarrollo debe volcarse al interior de las comunidades, al comercio tradicional de bienes producidos localmente. La carretera no ayuda a ese propósito. En realidad la ampliación de la carretera está ya muy avanzada. Falta solamente la parte que pasa cerca de Tepoztlán. Pero en los últimos días ha habido manifestaciones a favor y en contra del proyecto. El frente opositor mantenía un plantón frente al palacio municipal, pero lo levantó el pasado fin de semana. El gobernador afirma que la mayoría de los tepoztecos apoya la ampliación de la carretera. Dice que así lo comprobó una consulta ciudadana. El Frente sostiene que la consulta estuvo amañada, a lo que el gobernador responde que estaría dispuesto a realizarla nuevamente. Mantiene que la ampliación de la carretera generaría no sólo empleos hoy, en el trabajo de construcción, sino en el futuro al permitir una mayor rapidez en el flujo de personas y mercancías. Los visitantes se sienten frustrados cuando tienen que dedicar 40 minutos o más a conducir entre Tepoztlán y la autopista Cuernavaca-México. La actual carretera, añade, es una de las más peligrosas del país. Con el proyecto de la carretera se enfrentan dos visiones económicas distintas. Una pretende que hay que cerrar las puertas, que el verdadero desarrollo debe ser introspectivo, sin inversiones de fuera y sin intercambio con el exterior. Es la filosofía que prevaleció en Tepoztlán con la cancelación del club de golf. La otra es la que sostiene que, como en el resto del mundo, el desarrollo se logra abriendo puertas, generando inversión y creando empleos productivos y competitivos. En realidad estas dos visiones han dividido al país desde el siglo XIX. Una ha sido de los conservadores, deseosos siempre de cerrar el país a la inversión y al comercio; la otra de los liberales, que promueven la apertura y el desarrollo económico. Éstas son las ideas que se enfrentan en Tepoztlán hoy, sólo que la conservadora se presenta disfrazada de izquierda. **5 por ciento** La falta de crecimiento económico ha hecho imposible reducir el número de pobres en nuestro país en los últimos años. México ha crecido apenas 2 por ciento al año en los últimos 12 años. Tiene razón el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, cuando dice que habría que elevar esta tasa a cuando menos 5 por ciento al año para reducir la pobreza. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

## Excélsior-Juegos de poder...

**Más problemas que generan tráfico en el DF** Tienen toda la razón los lectores que argumentan que el tráfico vial en la Ciudad de México lo genera la gran cantidad de automóviles que existen. Yo no tengo dudas al respecto. Lo que dije ayer en mi columna es que, en estas épocas de vacaciones, con un menor flujo de coches y camiones, es posible identificar otros factores que generan el tráfico. ¿Por qué? Pues precisamente porque hay una menor circulación de automotores. El asunto generó muchos comentarios en Twitter y en el blog de mi columna en internet. Varias personas reportaron más problemas que generan tráfico y que vale la pena mencionar. Muchos se quejan, con razón, del caos que producen los microbuses. Como bien lo resume un lector: "Deliberadamente van circulando en la delegación Gustavo A. Madero a vuelta de rueda, ya que piensan que van a encontrar más pasaje. Con ello dificultan la circulación de los vehículos que vienen atrás de ellos y consecuentemente los afectados también son los usuarios que tiene que llegar a tiempo a su lugar de destino; aquí es donde las autoridades también deberían de poner los ojos". Yo agregaría que no son sólo los microbuses sino los autobuses y taxis. En búsqueda de pasaje, van a paso de tortuga. El colmo es que no sólo lo hacen en el carril de la izquierda pegado a la banqueta; muchos lo realizan en los carriles de alta velocidad. Lo cual nos lleva a un segundo problema: el transporte público de la capital a menudo se detiene en donde se le pega la gana. Microbuses y autobuses no respetan las paradas oficiales. Como me escribieron muchos lectores, es común que se detengan hasta en el tercer carril a bajar o subir pasaje. No sólo eso, en muchas avenidas van compitiendo por ganarse a los clientes. Echan carreritas y se detienen así, de pronto, sin importarles los que vienen detrás. Todo esto genera tráfico. En otros países, el gobierno sólo permite la circulación de transporte público cada tanto tiempo (incluso en las paradas hay una tabla de a qué hora va a pasar el siguiente camión) y, desde luego, las paradas sólo se llevan a cabo donde están permitidas: ni adelante ni atrás ni en los carriles que no están pegados a la banqueta. Un problema relacionado ocurre en las avenidas donde ahora hay Metrobús. Escribe un lector que el gobierno capitalino puso este servicio "para evitar que los microbuses siguieran deteniendo el tráfico y por mejorar el transporte público (que debería ser el único en esta ciudad), y quitaron al público en general un carril, por ejemplo en Insurgentes. Pero ¿qué creen? Que este carril de su lado derecho que usaban los microbuseros, ahora lo utilizan los taxistas que se van deteniendo para bajar y subir pasaje cada esquina. ¿No pueden hacer bahías que los usuarios y taxistas respeten? De lo contrario fue peor el remedio que el trapito". Tiene razón. Me ha tocado que en Insurgentes esté parado el tráfico porque en un carril circula el Metrobús, en otro hay una jauría de taxistas peleándose el pasaje y en el de en medio los automovilistas se arremolinan para tratar de pasar. Otro nudo que genera tráfico es el uso irresponsable del celular. Así lo describe un lector: "¿En cuánto se ve afectado el tiempo del flujo vehicular, mientras el descerebrado(a) del auto de enfrente textea, envía o lee recaditos? ¿Cuánto es el tiempo acumulado en cadena y la disminución en la velocidad de desplazamiento por quienes aún, imanejando!, atienden el celular? Independientemente de los riesgos de accidentes mortales, ya que la pérdida de concentración al manejar y atender el celular es iaún mayor! a la pérdida de concentración que tiene una persona manejando en completo iestado de ebriedad! Además de alcoholímetro debe implantarse el celulímetro para erradicar el uso de celular y manejar". No estoy de acuerdo con prohibir el uso del celular al conducir: para hablar por teléfono debe usarse un dispositivo de manos libres. Lo que sí debería prohibirse es la navegación con datos. Finalmente está otro tema del cual se quejaron muchos lectores: los semáforos mal sincronizados. Es increíble que, en estas épocas de grandes avances tecnológicos, el gobierno capitalino no pueda diseñar un sistema sofisticado de control de semáforos para una mejor vialidad. Peor es, como dice un lector, cuando "las mismas autoridades de tránsito piensan que son mejores que los semáforos". Efectivamente: he visto cómo muchos policías de chaleco fosforescente, con puras ocurrencias, sin sistema alguno, acaban empeorando el tráfico. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

## El Universal-Bajo Reserva:

**AMLO en consulta de Pemex** FIEL A SU ESTRATEGIA para mermar al PRD, el ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador no ha dicho una sola palabra de la consulta que promueve su ex partido para preguntar a la ciudadanía su opinión sobre la reforma energética, "privatización de Pemex", y la propuesta fiscal, que se realizará los domingos 25 de agosto y 1 de septiembre. Pero dos personajes cercanos al tabasqueño se incorporaron a los trabajos de organización del ejercicio perredista. Ellos son el doctor Agustín Basave Benítez y Javier Jiménez Espriú, quienes han estado muy cerca de don Andrés Manuel. Jiménez Espriú fue propuesto incluso por López Obrador como su eventual secretario de Comunicaciones, en caso de ganar las elecciones presidenciales de 2012.

LOS HABITANTES de San Lázaro comenzaron los preparativos para las reuniones plenarias antes del periodo ordinario de sesiones. Los diputados panistas ponen en la maleta el bloqueador solar y los goggles para las sesiones en Puerto



Vallarta, Jalisco. El coordinador parlamentario, Luis Alberto Villarreal, acordó con sus muchachos que las reuniones para definir la agenda serán del 21 al 23 de agosto, nos dicen. Los perredistas estaban por viajar a Michoacán, pero decidieron que era mejor quedarse en la Ciudad de México, por aquello de la violencia en la entidad. Con ello habrían dado un revés a una petición de su coordinador Silvano Aureoles, quien buscó sin éxito la gubernatura estatal. Los priístas, al mando de Manlio Fabio Beltrones, analizan quedarse en el DF, como lo hicieron en la plenaria de enero.

LA CABEZA del procurador federal del Medio Ambiente, Francisco Moreno Merino, se ha convertido en presea de varios gobernadores y alcaldes, incluidos de su partido, el PRI. Algunos han viajado al DF para quejarse en la Secretaría de Gobernación, nos cuentan. El equipo del funcionario atribuye el golpeteo a que los operativos de la Profepa han tocado algunos intereses. Uno de los casos que han calado tuvo lugar en Yucatán, donde actuó contra empresarios que se dicen cercanos al gobernador Rolando Zapata Bello. Ellos, comentan en la institución, dañan a su antojo el medio ambiente con presuntos cambios ilegales al uso del suelo en enormes extensiones de terreno.

LA VIOLENCIA y las condiciones de hacinamiento en las cárceles del país comienzan a reflejarse en los números de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que preside Raúl Plascencia Villanueva. El Sistema Nacional de Alerta de la CNDH ha recibido 691 quejas, durante el primer semestre de 2013, de distintos reclusorios y centros de internamiento del territorio nacional, situación que está colocando al sistema penitenciario como uno de los más vulnerables del país, nos dicen. Las cárceles han dado muestra de debilidad institucional frente a los grupos del crimen organizado.

HAY en el PAN un personaje que no debe perder de vista en el arranque de la segunda etapa de revisión a los documentos internos del PAN y la reanudación de la asamblea general. Ahora es senadora, pero experta en el manejo de finanzas. Administró los recursos de la campaña presidencial de Diego Fernández de Cevallos en 1994 y de Vicente Fox en 2000, en este último caso su nombre salió en el escándalo de los Amigos de Fox. Gabriela Ruiz del Rincón envió a todos los consejeros panistas un correo que hace un análisis del proceso electoral del 7 de julio pasado, con el argumento de no echar las campanas al vuelo y trabajar por la unidad del partido. **(redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

CON TODO y que se queja porque le pareció "insuficiente" el aumento, seguramente Carlos Romero Deschamps está celebrando el aumento salarial que le sacó a Petróleos Mexicanos.

MÁS ALLÁ de las cifras (de 3.99 por ciento y en prestaciones de 1.98 por ciento), tal vez lo que tiene contento al líder del sindicato petrolero es lo que no se conoce del convenio laboral.

PORQUE resulta que, primero, se puso bajo reserva por un año toodo lo relacionado con la negociación, quesque para no entorpecer las pláticas entre la empresa y el gremio.

SE SUPONÍA que una vez firmado el nuevo Contrato Colectivo de Trabajo, éste se haría público tal y como lo ordena la ley.

SIN EMBARGO, ni la dependencia que encabeza Emilio Lozoya Austin ni el STPRM han cumplido con su obligación, por lo que sigue siendo un misterio para la sociedad el qué y cómo lo negociaron... pese a que todo ese dinero sale de los propios contribuyentes.

POR CIERTO, a lo mejor la sonrisa no le dura mucho tiempo a Carlos Romero Deschamps.

ESO lo dicen quienes han tenido acceso a los borradores de la iniciativa de reforma energética que presentará el gobierno federal la próxima semana.

CUENTAN QUE en ese documento, al menos hasta ahora, viene un apartado con especial dedicatoria para el opulento líder de los trabajadores petroleros.

¿SERÁ QUE, por fin, le cerrarán la válvula del dineroducto que lo alimenta? Es pregunta que se muerde las uñas de la

emoción.

EN SU BÚSQUEDA de pertrechos para combatir al crimen organizado, la Secretaría de Marina anda de shopping.

ELEMENTOS de la Armada de México estuvieron ayer en la empresa Persistent Surveillance Systems, en Daytona, Florida, donde les mostraron un equipo para vigilar a los delincuentes desde las alturas.

SE TRATA de un sistema que consiste en cámaras de videovigilancia denominadas Hawkeye, las cuales van colocadas en aeronaves ligeras.

VIDEOGRABAN desde una altura de hasta 10 mil pies, lo que permite conocer la actividad de los criminales sin que se den cuenta.

SEGÚN la propia empresa, este tipo de equipo es utilizado en Colombia para ubicar campamentos de la guerrilla o sembradíos de droga con muy buenos resultados.

DONDE habrá relevo es en la Conferencia Nacional de Municipios de México, algo así como la Conago pero de alcaldes.

HACÍA MUCHO que el organismo no daba golpe, hasta que a principios de este año lograron ponerse de acuerdo los municipios priistas, panistas y perredistas, quienes acordaron rotarse la presidencia del mismo.

EL PRIMERO fue el blanquiazul poblano Eduardo Rivera, quien le entregará pasado mañana la estafeta a la perredista Leticia Quezada, jefa delegacional en Magdalena Contreras.

ENTRE las prioridades de la también presidenta de la Asociación de Autoridades Locales de México estarán promover la reforma política para el DF y cabildear reformas que permitan fortalecer financieramente a los municipios.

SUS CERCANOS dicen que Quezada tiene en su favor una buena relación con quien fuera su compañero de Legislatura, el entonces diputado federal Luis Videgaray.

HOY SERÁ operado Enrique Peña Nieto. No queda más que desearle una pronta y satisfactoria recuperación.  
**(redacción, página 10)**

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

Milenio

**JANS**



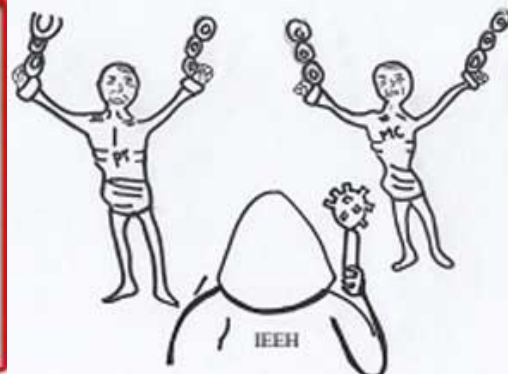
Vía Libre

**RESÉNDIZ**  
REFORMA ENERGÉTICA

¿Ha escuchado eso de candil de la calle, oscuridad de su casa?



Plaza Juárez



El Visto Bueno

